

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49007437</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Aula de Adultos de Camarzana</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Camarzana de Tera</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Zamora</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023 / 2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.<sup>9</sup>



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu(2021-2024)<sup>1</sup> cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo<sup>2</sup> persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

Para llevar a cabo las actuaciones del programa se crea en el curso 2023/2024 una red de responsables #CompDigEdu<sup>3</sup> y dentro de esta un equipo técnico #CompDigEdu (Competencia Digital Educativa, CDE) para el trabajo de asesoramiento, diseño y elaboración del Plan Digital, que en el caso concreto del CEPA de Benavente está integrado por:

- D. Héctor Martín Rodrigo: ATD CDE de la DPE de Zamora
- D. Iván González Martínez: Asesor de referencia del CFIE de Benavente
- Dña. Susana Sandoval García: Mentora Digital #CompDigEdu
- D. Alejandro José García Aparicio Mentor Digital #CompDigEdu

Este equipo se coordinó en su trabajo con la responsable #CompDigEdu del CEPA de Benavente Dña. Carmen Martín Álvarez, Dña. Ana Durán Iglesias secretaria y con el director D. Luis Hurga González.

2

### 1.1 Contexto socioeducativo

El Aula de Camarzana tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

El centro de educación de Adultos de Benavente se creó en el año 1983. Es un centro de carácter público y su sede está ubicada en la C/ Fray Toribio de Motolinia s/n.

<sup>1</sup> [Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación \(BOE de 23 de septiembre\)](#). Más información: [https://www.educa.jcyl.es/es/programa\\_compdigedu](https://www.educa.jcyl.es/es/programa_compdigedu) [consulta el 27 de septiembre de 2022]

<sup>2</sup> [https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/cde\\_cyl](https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/cde_cyl) [consulta el 27 de septiembre de 2022]

<sup>3</sup> La red de responsables #CompDigEdu está integrada por los ATD TIC y ATD CDE del Área de programas de la DPE de Zamora y los Maestros Colaboradores, Mentores Digitales #CompDigEdu y Asesores de los CFIE provinciales.

El centro se encuentra ubicado en Camarzana de Tera, provincia de Zamora.

Predomina el sector vinculado a la agricultura y ganadería.

El nivel económico de la población se puede catalogar como medio-bajo.

## 1.2 Justificación y propósitos del Plan

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.



Fuentes:  
Marco Común de Competencia Digital Docente v 2.0 (INTEF)  
DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe (Ferrari, 2013)



DESIGNED BY vector open stock  
designed by freepik.com

Ilustración 1: Las 5 áreas de la competencia digital. Marco Común de Competencia Digital Docente v 2.0 (INTEF). Diseñado por vector open stock – freepik.com con licencia CC BY-NC-SA.

Tal y como se recoge en la introducción del documento *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital*<sup>4</sup> en el que se establecía un **Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)**:

*«Es un hecho ampliamente reconocido que la educación es uno de los resortes más importantes para asegurar la competitividad y prosperidad en la era de la globalización. A la vista de todo ello, las naciones de todo el globo se están esforzando por modernizar sus sistemas de educación y formación (E&T) para ir a la par con la economía y la sociedad digitales.*

[...]

*Se ha reconocido que las organizaciones educativas tales como centros escolares y universidades tienen la necesidad de integrar y utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales con el fin de cumplir su misión esencial: educar a los estudiantes para que consigan el éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico.»*

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada **LOMLOE**, [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) dice en su PREÁMBULO:

*«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]*

4

<sup>4</sup>Kampylis, P., Punie, Y. & Devine, J. (2015); Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital – Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes; EUR 27599 EN; Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/promocion-de-un-aprendizaje-eficaz-en-la-era-digital-un-marco-europeo-para-organizaciones-educativas-digitalmente-competentes/ensenanza-recursos-digitales/21199>

*Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»*

La [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#), establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito, y el **artículo 121** de la citada LOMLOE estipula que **cada centro incluirá en su Proyecto Educativo una estrategia digital**.

En el [Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado](#) Editado por la Dirección General de Innovación y formación del Profesorado (JCyL, 2022) se justifica la *Competencia Digital* en los siguientes términos:

*«Desde hace ya algún tiempo las tecnologías digitales han adquirido un papel tan importante en nuestras vidas que impregnan todos los aspectos de esta, desde el laboral y educativo, al social, pasando por nuestro tiempo de ocio.*

*La escuela no puede estar indiferente a este cambio de paradigma y debe dar respuesta al mismo, formando alumnos con las competencias suficientes y necesarias para que puedan afrontar esta situación con garantías de éxito, desarrollando además actitudes positivas, críticas y realistas hacia dichas tecnologías.*

*Además, la competencia digital no es sólo una competencia para desarrollar en sí misma, si no que a su vez es facilitadora de la adquisición de otras habilidades necesarias en educación, tales como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el aprender a aprender.*

*En la actualidad la información caduca muy pronto, ya que lo que hoy es válido puede no serlo dentro de un tiempo. Por lo tanto, la adquisición de la competencia digital se torna indispensable desde esta perspectiva, pues es un garante para desarrollar las habilidades para aprender de forma continua e independiente que necesitarán nuestros alumnos tanto en su vida presente como futura.*

Garantizar este proceso requiere de los docentes no sólo adquirir o mejorar su propia competencia digital, entendida como el conocimiento de las tecnologías o de los dispositivos utilizados en las aulas, sino también de un cambio en sus roles, funciones y metodologías a utilizar»

El CEPA de Benavente participa con el presente plan en la convocatoria para la concesión de certificación del nivel de competencia digital «Códice TIC» en el curso 2022/2023, convocada por la [ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre](#), en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

El CEPA de Benavente tiene reflejados sus **objetivos en su Proyecto Educativo**, algunos de los cuales no pueden quedar al margen de las citadas transformaciones sociales que se están produciendo con motivo de la introducción de las tecnologías de la información y la

comunicación en la vida cotidiana, ni de como éstas inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas:

1. Despertar el interés por la cultura, el conocimiento del mundo que le rodea y, en general, el deseo de aprender actualizando sus saberes.
2. Potenciar el uso informativo y creativo de las nuevas tecnologías, valorando críticamente las posibilidades que ofrecen.
3. Valorar el esfuerzo personal para la consecución de las metas propuestas.
4. Favorecer el desarrollo del autoaprendizaje: utilizando los procedimientos adecuados para obtener información, seleccionarla, organizarla y tomar decisiones.
5. Adquirir las habilidades y recursos necesarios que permitan la adaptación a los continuos cambios que se producen en la sociedad actual mostrando una actitud abierta y flexible ante ella.
6. Fomentar la comunicación en el aula compartiendo inquietudes y aprendizajes desarrollando actitudes de respeto por las opiniones ajenas.
7. Utilizar la experiencia de los alumnos para el aprendizaje cooperativo, fomentando la autoestima, el sentido solidario y la espontaneidad.

El Plan Digital CoDiCe TIC debe orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoger y servir para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

6

Por todo ello, desde el CEPA de Benavente se ha considerado la necesidad de recoger en un único documento, el *Plan Digital CoDiCe TIC*, todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

## 2 MARCO CONTEXTUAL

El centro, siempre ha estado sensibilizado con la inclusión de las TIC en el aula. En cuanto a nuestro alumnado, tenemos una realidad muy heterogénea. Hay un rango de edades muy amplio que puede ir desde los 18 años en adelante; esto conlleva una formación e intereses completamente distintos en el uso de las TIC.

### 2.1 Análisis de la situación del centro

#### 2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

Desde el CEPA de Benavente existe el compromiso de seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

El [Anexo 01](#) recoge la **relación de medios digitales** de los que dispone el centro. De los datos disponibles se desprende que existe una gran necesidad de actualización de equipamiento informático.

- Varios de los equipos de sobremesa están obsoletos en hardware y software.
- No hay paneles digitales en ningún aula.
- Dispositivos portátiles de uso común.
- Actualización a una red de fibra para el buen uso de la red.
- Copiadora conectada a la red que permita el uso desde cualquier lugar del centro.

Desde el CEPA de Benavente en el mes de noviembre de 2022 se realizaron los cuestionarios [SELFIE<sup>5</sup>](#), para reflexionar y evaluar a través de una serie de preguntas al profesorado y equipo directivo, sobre el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro.

<sup>5</sup> Se puede encontrar información en <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/proyectos-relacionados-formacion-permanente-profesorado/competencia-digital/convocatorias/selfie-herramienta-auto-reflexion-potencial-digital-centros>



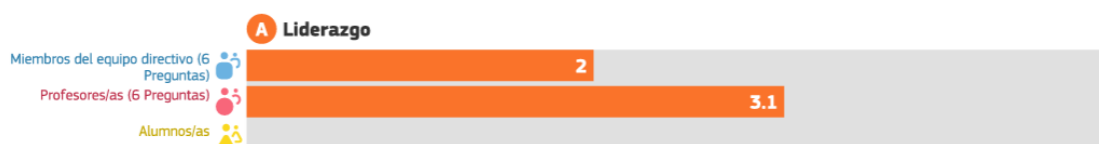
Ilustración 1: Participación en cuestionarios SELFIE -noviembre 2022.

Se perciben algunos hallazgos generales:

- En esta primera experiencia de utilización de SELFIE no se considera imprescindible la participación del alumnado, se pospone para otras situaciones en las que se domine el uso de la herramienta.
- La participación del profesorado ha sido de un 78% y el 100% del equipo directivo.
- Existen percepciones muy diferentes en varias áreas entre lo que opina el equipo directivo y lo que opina el profesorado.

De los resultados se desprenden, desglosadas en ocho áreas, las siguientes conclusiones:

**A. Liderazgo:** se precisa definir una estrategia digital, que por otra parte es el objetivo principal de este Plan Digital CoDiCe TIC, y mejorar la coordinación y el apoyo para explorar nuevas formas de trabajo empleando las TIC. En el momento que la estrategia digital esté bien definida a nivel de centro, será más fácil su desarrollo a nivel del profesorado.



**B. Colaboración y redes:** necesita mejorar en el uso de las TIC, desde el ámbito de colaboración a través de redes (TEAMS) tanto en la formación online como presencial. También se necesita profundizar en el uso de estas herramientas y en los procesos de colaboración y evaluación.



**C. Infraestructura y equipos:** en el momento actual el centro necesita una renovación de equipos y dispositivos tecnológicos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Por otro lado, la conectividad sigue siendo inestable y poco efectiva. Se debe iniciar en una estrategia relacionada con aspectos de seguridad y la protección de datos.



### C Infraestructura y equipos



- D. Desarrollo profesional continuo:** partimos de la base de que el equipo directivo en mayor medida, y el profesorado no considera las TIC como algo esencial para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en su centro. Se plantea la participación en actividades de formación relacionadas con las TIC en las que no llega a participar ni el 50% del profesorado del claustro, las cuales se convertirían en el punto de partida para la priorización de las TIC en el centro.

### D Desarrollo profesional continuo



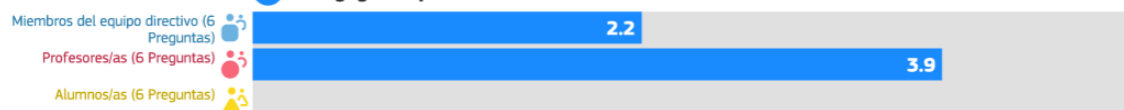
- E. Pedagogía (apoyos y recursos):** se emplean recursos digitales tanto para reforzar la labor docente como para comunicarse con la comunidad educativa. Se crean recursos de forma individual por parte de la mitad del profesorado. No hay entornos virtuales estandarizados para el centro, el profesorado usa de forma puntual.

### E Pedagogía: Apoyos y recursos



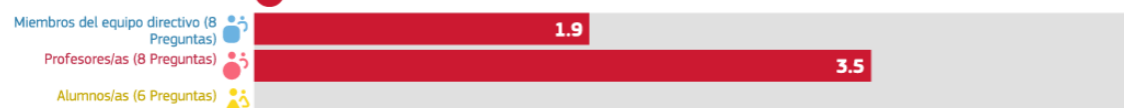
- F. Pedagogía (implementación en el aula):** la perspectiva del equipo directivo es muy diferente a la del profesorado en este ámbito. Falta poner en común lo que se hace en las aulas, para que todos estén coordinados y compartan experiencias. También se podría avanzar en la utilización de las TIC en proyectos interdisciplinares y de colaboración.

### F Pedagogía: Implementación en el aula

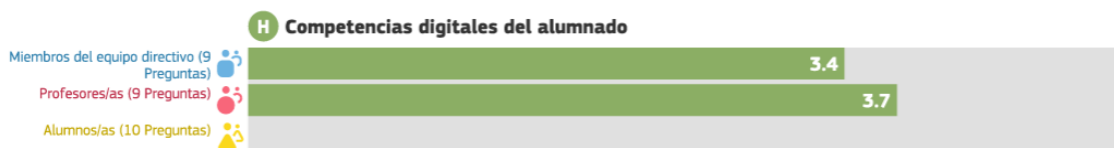


- G. Prácticas de evaluación:** se realizan algunas prácticas de evaluación mediante tecnologías centradas en el alumno, que posibilitan la retroalimentación y la autorreflexión por parte del profesorado, sin embargo, el equipo directivo no lo implementa como actuación de centro.

### G Prácticas de evaluación



- H. Competencias digitales del alumnado:** el centro tiene en cuenta los aspectos de seguridad y comportamiento responsable en Internet, verificación de la información, derechos de autor y comunicación en redes, aspectos éstos, no obstante, también susceptibles de mejora.



Un informe completo de los resultados obtenidos en el SELFIE puede verse en el [ANEXO 02](#)

Con la redacción de este Plan Digital CódIce TIC se pretende programar adecuadamente el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías y alcanzar acuerdos que respondan a procesos temporales y estratégicos eficaces. Así, se observan las siguientes **medidas de integración de las TIC**:

1. Comisión TIC de centro como entidad que gestione la integración de las TIC en el centro.
2. Sistematizar procesos anuales entre el profesorado, para estabilizar la importancia de las TIC en el centro: Plan de acogida TIC, evaluación anual, siempre que el claustro cambie en más de un 50%, a través de [SELFIE](#)<sup>6</sup>, y con una herramienta forms anual.-
3. Estructurar el uso de recursos TIC en el centro: acceso a equipos compartidos, acceso a aulas, mantenimiento de los equipos, reciclado.
4. Dotación de recursos TIC: solicitar nuevo equipamiento para ir renovando el hardware obsoleto existente.
5. Solicitar una línea de conectividad estable y con buen nivel de funcionamiento.
6. Definir competencias TIC que han de ser superadas en cada ámbito, coordinando las actuaciones que se realizan actualmente.
7. Mantener un itinerario formativo TIC que permita la actualización del profesorado, pasando de actividades anuales puntuales a definir una trayectoria TIC de superación de niveles de competencia.

10

<sup>6</sup> Se puede encontrar información en <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/proyectos-relacionados-formacion-permanente-profesorado/competencia-digital/convocatorias/selfie-herramienta-auto-reflexion-potencial-digital-centros>

## 2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente

En el CEPA de Benavente se vienen realizando actividades formativas y proyectos con el objetivo de la actualización y perfeccionamiento de la competencia digital del profesorado, si bien, estas acciones, aún no se han articulado en un Plan de Formación de centro.

- 2008/2009 Seminario-Powerpoint: aplicación directa al aula.
- 2009/2010 Seminario-Pizarra digital
- 2013/2014
  - Curso-Diseño de la página web del Centro.
  - Seminario-Diseño de la página web del centro de adultos.
- 2014/2015 Grupo de Trabajo-La Web del centro de adultos de Benavente.
- 2016/2017 Seminario-Herramientas de Google en educación.
- 2019/2020 Seminario-Realidad aumentada y realidad virtual, para la vida adulta.
- 2020/2021
  - Seminario-Formación en Teams
  - Seminario-Formación en Moodle
  - PIE Observa\_AcciónDigitaliza\_AcciónColabor@TIC
- 2022/2023 Seminario-Herramientas de autoevaluación TIC: Selfie.FundaciónPro Futuro: Docentes Digitales.

A través de la observación directa y las herramientas de autoevaluación utilizadas se observa que la competencia TIC es variable en función de los docentes. En promedio se sitúa en un nivel A2 (más información en <https://intef.es/Noticias/actualizacion-del-marco-de-referencia-de-la-competencia-digital-docente/>)

11



Ilustración 1: Etapas y niveles del MRCDD. Ponencia del GTTA para la actualización del MRCDD. Creative Commons BY-SA 4.0

### 2.1.3 Análisis DAFO: debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades

Mediante la [Herramienta DAFO](#)<sup>7</sup> se realiza en el curso 2022/2023 un **análisis interno**, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, y un **análisis externo**, en el que se estudian las amenazas y oportunidades que pueden afectar al centro.

Este análisis refleja la realidad específica y actual del centro en diferentes aspectos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

<sup>7</sup>El DAFO (acrónimo de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una herramienta que permite analizar la realidad del centro para poder tomar decisiones de futuro. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo pone esta herramienta a disposición en la página web <https://dafo.ipyme.org>

	Internos	Externos
	Debilidades	Amenazas
Negativos	<p>Plantilla inestable.</p> <p>Limitaciones técnicas: Instalaciones antiguas. Insuficiente dotación de equipamientos informáticos.</p> <p>Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.</p> <p>Limitada utilización de las NNTT en la enseñanza.</p> <p>Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.</p> <p>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</p> <p>No disponemos de dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearían.</p>	<p>Efectos de los cambios legislativos.</p> <p>Disminución de población escolar.</p> <p>Financiación inadecuada.</p> <p>Exceso de burocracia por parte de la Administración.</p> <p>Desigualdad social y de disposición de recursos tecnológicos por parte del alumnado.</p>
	Fortalezas	Oportunidades
Positivos	<p>Fomento del uso de las TIC por parte del Equipo Directivo.</p> <p>Buena disposición del Equipo Directivo para valorar y analizar las propuestas de mejora, apoyo de nuevas metodologías que unas las TIC</p> <p>Calidad del capital humano (experiencia, cualificación, etc.).</p> <p>Equipo humano motivado, coordinado.</p> <p>Cultura de trabajo en equipo.</p> <p>Ratio profesor-alumno adecuada.</p> <p>Las TIC empleadas facilitan algunos aspectos de la práctica educativa.</p> <p>Realización de propuestas de formación anuales.</p> <p>Formación del profesorado en el uso de las plataformas digitales “oficiales”.</p> <p>Implicación del claustro en la formación TIC recibida.</p> <p>Infraestructuras adecuadas.</p>	<p>Buena imagen del centro en el entorno.</p> <p>La Administración educativa apoya la implantación de las TIC.</p> <p>Comunicación fluida y efectiva con el CFIE, se cuenta además con el apoyo y colaboración de los maestros y docentes colaboradores.</p> <p>Las TIC motivan al alumnado</p> <p>Necesidad de continua formación sobre APPs útiles en el entorno educativo.</p> <p>La disponibilidad de información en Internet.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones.</p> <p>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje online.</p>





## 2.2 Objetivos del Plan de acción

En este apartado se definen los logros que se esperan obtener con la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo.

Los objetivos se clasifican en función de las tres dimensiones recogidas en la normativa que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital de centro<sup>8</sup>:





- **Educativa o pedagógica:** logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- **Organizativa:** logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- **Tecnológica:** Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

También se indica la línea de actuación donde se desarrollan las medidas para la consecución del objetivo y, mediante un icono, el tipo de estrategia a que responden, dependiendo de los factores DAFO que relacionan:






-  **Supervivencia:** Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Amenazas**; el análisis de las debilidades y las amenazas permite reflexionar sobre los puntos más débiles del centro para buscar la estrategia más adecuada.
-  **Defensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Amenazas**; son estrategias reactivas: relacionan los puntos fuertes internos para contrarrestar las amenazas externas.
-  **Adaptativas:** Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Oportunidades**; son estrategias de reorientación: se busca cambiar algo en las debilidades para aprovechar las oportunidades.
-  **Ofensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Oportunidades**; son estrategias de crecimiento: buscan relacionar los puntos fuertes y las oportunidades que ofrece el entorno para mejorar la situación del centro.

<sup>8</sup>ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio (BOCyL de 12 de junio de 2018).




- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA:**




1.  *Crear contenidos secuenciados para los diferentes cursos y niveles (línea de actuación 3.5.).*
2.  *Definir criterios y sistema de evaluación de las TIC en el centro. (línea de actuación 3.4.).*
3.  *Utilizar las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumno (línea de actuación 3.2).*
4.  *Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente (línea de actuación 3.1).*

- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:**

5.  *Definir la Presencia de las TIC en los diferentes Planes del Centro (línea de actuación 3.1).*
6.  *Crear una Comisión TIC que coordine la implantación de un Plan Digital Códice TIC (línea de actuación 3.1).*
7.  *Usar herramientas para determinar la competencia digital del profesorado (línea de actuación 3.3)*
8.  *Establecer un Plan de Formación que incluya un itinerario TIC (línea de actuación 3.1 y 3.3).*
9.  *Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios: web corporativa, redes sociales, firma en correos institucionales del centro, etc. (línea de actuación 3.1 y 3.7)*

- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**

10.  *Actualizar y poner a punto de las diferentes aulas donde existan recursos informáticos (línea de actuación 3.7).*
11.  *Adecuar la infraestructura para el acceso a Internet: conexión Wifi, puntos de acceso, etc. (línea de actuación 3.7).*
12.  *Documentar e inventariar todos los equipos informáticos/Mantener actualizado el inventario (línea de actuación 3.1 y 3.7).*

13.  *Catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado (línea de actuación 3.6 y 3.7).*
14.  *Diseñar un plan de reciclado de equipos obsoletos (línea de actuación 3.7).*
15.  *Participar en talleres y charlas sobre la seguridad y confianza digital (línea de actuación 3.8).*

## 2.3 Tareas de temporalización del Plan

Este *Plan Digital Códice TIC*, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares, iniciándose en el curso 2022-2023, y se intentará alinear con el resto de los planes institucionales.

Para el presente Plan, consideramos las siguientes fases, tareas y tiempos:

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración y actualización	Elaboración del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida y análisis de datos e información disponible.	1er trimestre del curso 2022-2023. Inicio de cada curso
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el Proyecto Educativo	2º trimestre del curso 2022-2023.
Desarrollo y seguimiento	Se desarrollan las medidas recogidas en las líneas de actuación de acuerdo con la temporalización prevista en las mismas	Según la temporalización prevista para cada medida
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones que se recogerán en la memoria para ser tenidas en cuenta en la actualización del plan de cara al próximo curso.	Al finalizar cada curso.

## 2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Se define aquí el plan estratégico establecido por el centro en relación con la difusión y dinamización del Plan, fomentando la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el mismo.

### 2.4.1 Estrategias para la difusión plan TIC

1. Aprobación por parte del Claustro y Consejo escolar.
2. Integración en las actividades de acogida al profesorado, alumnado...



3. Publicación en la página web o redes sociales del centro.
4. Presentación al alumnado por sus tutores.

## 2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción

### PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

1. Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
2. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
4. Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
6. Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

### ALUMNADO:

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
4. Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
6. Formar sobre propuestas del plan de seguridad aplicables al centro.

### 3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este tercer capítulo desarrolla la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación y propone las medidas de innovación y mejora para alcanzar los objetivos del Plan Digital.

#### 3.1 Organización, gestión y liderazgo

En la primera línea de actuación se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

##### 3.1.1 Comisión TIC

La Comisión TIC estará constituida por: (Equipo Directivo, Coordinador #CompDigEdu, responsable de medios digitales, responsable de formación, otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC...)

La organización, funciones y tareas de dicha comisión son:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales

### 3.1.2 El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales. Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro:

Aunque las TIC juegan un papel importante en muchas de las tareas diarias del centro, hasta la elaboración del presente Plan Digital, su papel en los documentos y planes institucionales del centro no ha sido recogido con la suficiente profundidad y estructura, a lo que hay que añadir que, en muchos casos, su uso es más un reflejo de la metodología e inquietudes del docente que de una estrategia de centro.

En cursos posteriores será necesario articular medidas que aborden esta cuestión, de modo que las TIC, como objeto, medio y entorno de acceso al aprendizaje, estén adecuadamente reflejadas en la documentación del centro, y se inicie así un plan que afronte con pretensiones de permanencia en el tiempo la competencia digital. El [ANEXO 03](#) recoge una guía de cómo debería ser recogida esta competencia en cada documento del centro.

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

Como anteriormente se ha reflejado, acorde con los tiempos, las TIC juegan un papel importante en muchas de las tareas diarias del centro. Así, las siguientes tareas administrativas y educativas se abordan con la ayuda de estas tecnologías:

#### Gestión administrativa y académica: Programa Colegios

- Gestión académica y administración del centro.
- Boletines, actas y documentos oficiales.

#### Procesos de administración y gestión electrónica:

- Gestión económica: programa GECE 2000.
- Acceso On-line al control bancario.
- Contamos con firma electrónica y certificado digital.

#### Interacción de la comunidad educativa:

- Comunicación entre el profesorado y administración: correo electrónico [49006603@educa.jcyl.es](mailto:49006603@educa.jcyl.es).
- Información general de acceso público en la página Web del centro:
  - <http://cepabenavente.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Comunicación en redes sociales: @CepaBenavente

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

<b>ACCIÓN 1.1: Comisión TIC</b>			
<i>Constituir un equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y la coordinadora TIC, que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.</i>			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Nombramiento de los miembros de la Comisión TIC	Desde el centro se nombra una comisión TIC	Equipo directivo	Primer trimestre 2022/2023
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, tareas y objetivos a desarrollar en cada reunión	Equipo técnico aporta propuestas para concretar el Plan TIC a través de un seminario de formación para el profesorado del CEPA de Benavente.	Equipo técnico #CompDigEdu	Primer trimestre 2022/2023
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión de cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	Comisión TIC	Tercer trimestre 2022/2023

20

<b>ACCIÓN 1.2: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.</b>			
<i>Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan.</i>			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Revisar PEC, RRI, Programaciones didácticas y Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo.	Equipo directivo Claustro	Curso 2022/2023
Aprobación de documentos de centro.	Cada órgano competente.		Curso 2022/2023

### ACCIÓN 1.3: Elaborar un Plan de Acogida TIC del Profesorado

Para una adecuada adaptación de los docentes al estilo educativo del centro será imprescindible un Plan de Acogida en el que se recoja adecuadamente el modelo llevado a cabo en cursos precedentes, así como las herramientas utilizadas. Además, se deberán detectar cuanto antes las necesidades formativas con el fin de ofertar las acciones formativas necesarias.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Guía para la elaboración del plan de acogida	El equipo técnico elabora una propuesta de plan de acogida <sup>9</sup>	Equipo Técnico #CompDigEdu	Tercer trimestre 2022/2023
Incluir documentos, formularios y datos en el plan de acogida	En el equipo de Teams del centro, en la carpeta destinada al Plan de Acogida, se incluye toda aquella información relevante	Equipo directivo	Tercer trimestre 2022/2023
Descripción del modelo educativo y actividades realizadas durante el curso escolar	En la misma carpeta se añadirá un documento en el que se describan las metodologías y herramientas utilizadas durante el curso para facilitar la continuidad educativa de los alumnos	Claustro	Tercer trimestre 2022/2023
Cuestionario de detección de necesidades formativas	Propuesta de procedimiento para la detección de las necesidades formativas.	Equipo directivo	Tercer trimestre 2022/2023
Iniciar las propuestas formativas	Iniciar las actividades formativas o ajustar en caso de nuevas incorporaciones.	Coordinador de formación del centro/responsable #CompDigEdu	Inicio de cada curso escolar.

## 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Este segundo apartado refleja las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### 3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

#### ○ COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER CON LAS TIC:

La Competencia Digital incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información y alfabetización informacional:** conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.
- **Comunicación y elaboración:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.
- **Creación de contenido digital:** supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.
- **Seguridad:** Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- **Resolución de problemas:** implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de

metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

En el [Anexo 05](#) se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en la enseñanza secundaria para personas adultas, ordenados según estas cinco subcompetencias.

#### ○ **COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC:**

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde el CEPA de Benavente se dispone de diferentes ambientes TIC que dan respuesta a todas las situaciones educativas posibles.

##### **Ambiente presencial:**

- Todas las aulas están equipadas con ordenador y pantalla para proyección.
- Existen un aula de informática con pizarra digital.
- Todas las aulas del centro tienen acceso a internet, aunque con fallos de conexión por las infraestructuras.
- Existe un aula con equipamiento obsoleto, para las propuestas del Aula Mentor.

##### **Ambiente semipresencial:**

- Comunicación oficial del centro con el alumnado a través del correo electrónico [49006603@educa.jcyl.es](mailto:49006603@educa.jcyl.es)

##### **Ambiente virtual o en línea:**

- En el caso del Aula Mentor: disponen de la plataforma propia de formación Aula Mentor.  
<http://www.educateca.com/centros/mentor-benavente.asp> se pone a disposición del alumnado un aula para realizar exámenes presenciales.

#### ○ **COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE:**

Las TIC constituyen un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, aportan *feedback* inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... Se trata de recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

En el CEPA de Benavente, no contamos con dispositivos como tablets o portátiles adaptados o específicos para alumnado que lo requiera.

### 3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

#### ○ Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:

Desde el centro se intenta impulsar la competencia Digital, es decir, el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

A nivel de centro se van a establecer los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- La Competencia Digital debe estar integrada en todos los ámbitos.
- La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la Competencia Digital.
- El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.
- Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.

24

En el [Anexo 05](#) se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en los ámbitos de Educación Secundaria para adultos.

#### ○ Fomento de metodologías activas:

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

En nuestro centro se ha realizado alguna formación sobre algunas herramientas de implementación de metodologías activas y se están poniendo en marcha en algunas situaciones de aprendizaje. Debe quedar reflejado el uso de las TIC dentro de estas propuestas.

#### ○ Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico:

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Computacional. Creemos que el Pensamiento Computacional permite a nuestros alumnos pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.



En algunos casos el profesorado utiliza aplicaciones tales como Kahoot, Plikers, Genially... Nada sistematizado.

- **Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC:**

Para garantizar que la integración de las TIC sea adecuada, tendremos en cuenta el modelo metodológico SAMR, que se basa en cuatro niveles: Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición, agrupadas en dos capas, mejora y transformación:



Ilustración 2: Infografía de Rubén Puentedura publicada con licencia CC BY-NC-SA. Disponible en <https://view.genial.ly/61a9349e6288510d77b1eca2/guide-modelo-samr> [fecha de consulta 22/04/2022]

Un ejemplo de aplicación del modelo lo podemos observar en esta unidad en la que trabajamos sobre la lectura de un libro:

1. **Sustitución:** los alumnos leen un libro en la plataforma [LeoCyl](#) o buscan mediante el software de gestión de la biblioteca la ubicación de un libro de su interés y sobre cuya lectura van a trabajar.
  2. **Aumento:** los alumnos crean una reseña a modo de presentación mediante la versión en línea de MS PowerPoint (Office365 disponible en su área personal de EducaCyl), añadiendo imágenes y efectos de animación y utilizando varios complementos como el corrector ortográfico.
  3. **Modificación:** los alumnos almacenan su presentación en la *nube* (OneDrive) y la comparten con sus compañeros, permitiéndoles recibir comentarios y participar en debates sobre la lectura.
  4. **Redefinición:** los alumnos envían para la calificación su trabajo a través de MS Teams a su profesor, la cual ha establecido una rúbrica en la tarea y ofrece así una realimentación más inmediata y precisa. Además, convierten la URL de su presentación en un código QR que permitirá a otros lectores del libro acceder a la misma.
- **Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación:**

Las Competencias Digitales que los alumnos tienen que adquirir se especifican a través de los siguientes descriptores operativos:

- Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con actitud crítica.
- Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos.
- Conoce los riesgos del uso de las nuevas tecnologías y, con la orientación del docente, se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.
- Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.

Como ya se reflejó anteriormente, en el [Anexo 05](#) se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital, ordenados según estos cinco descriptores.

○ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red:**

En el centro se utilizan diversos recursos por parte del profesorado, el ordenador y la pizarra digital interactiva (PDI) del aula: Office365, MS Teams, LiveWorkSheets, Kahoot, ...

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica de la maestra en función de la materia impartida.

### 3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa

No existe una estrategia específica, cada profesor intenta adaptar las propuestas para el alumnado que lo requiera.

### 3.2.4 Propuesta de innovación y mejora

#### ACCIÓN 2.1: Desarrollar de forma coordinada metodologías activas utilizando las TIC

*Directamente relacionada con el objetivo 3, se pretende con esta medida elaborar prácticas motivadoras para el alumnado, a la vez que adaptadas a los diferentes niveles y cursos, cuyo aspecto se detecta en autorreflexión pedagógica realizada a través de SELFIE.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Propuesta de metodologías activas a desarrollar durante el curso como centro	Propuesta de metodología: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc.	Equipo directivo en reunión de Claustro	Inicio de curso
	Detección de necesidades formativas.	Responsable de formación	Primer trimestre del curso
	Realización de formación si así se requiere.		
Adaptación de las programaciones didácticas para desarrollar las metodologías	Temporalización de contenidos y coordinación entre docentes.	Claustro	Inicio de curso
Elaboración de materiales	Búsqueda y selección de materiales. Colaboración en la elaboración y compartición mediante herramientas TIC de materiales adaptados a la realidad del alumnado.	Claustro	Inicio de curso y cuando a lo largo del curso sea necesario para atender a las adaptaciones necesarias
Desarrollo de la metodología	Motivación para la implicación de la comunidad educativa.	Director y tutores	Variable en función de la metodología, y al menos durante un trimestre
	Coordinación para la aplicación de la medida, tanto en reuniones presenciales como utilizando herramientas TIC	Claustro	
Difusión y compartición de resultados	Selección de contenidos y materiales elaborados	Claustro	Durante el desarrollo de la metodología y al final de su aplicación
	Clasificación de los contenidos y materiales como públicos o de acceso restringido a determinados sectores de la comunidad educativa y publicación de éstos	Responsable Web y de redes sociales	

### 3.3 Desarrollo profesional

En este punto, vamos a reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital docente, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Como ya se ha recogido en el segundo capítulo de este Plan Digital, Marco Contextual, con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Evaluación de la integración de tecnologías en los procesos de centro: *SELFIE forSchools*<sup>10</sup>. (Se realizará siempre que cambie el 50% del claustro del centro)
- Evaluación de las necesidades formativas anuales: cuestionarios de detección de necesidades individuales y de centro elaborados por el CFIE de Benavente<sup>11</sup>.

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado y sus resultados han sido tenidos en cuenta para la elaboración del presente Plan Digital.

El apartado 2.1 de este Plan Digital se analiza con mayor detalle la situación digital del centro, la capacidad digital docente y la importancia de evaluar las necesidades formativas al inicio de curso dadas las características del centro y la variabilidad de la plantilla docente.

28

#### 3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas: Formación del centro, coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades formativas.

- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión entre el claustro.
- Formación con tutoriales de las principales aplicaciones que utilizamos.
- Formación organizada por otras entidades.

En las estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas en el centro, se destaca:

<sup>10</sup> En el apartado 2.1.1 se reflexiona sobre de los resultados de la encuesta SELFIE realizada en el presente curso 2021/2022. El **ANEXO 01** recoge un informe completo de los mismos.

<sup>11</sup> Disponibles a través de la web <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es/>

- Esas acciones se organizan en actividades formativas, que se procura individualizar teniendo en cuenta la detección de necesidades del centro.
- Se diseñan actividades formativas según los intereses de pequeños grupos de profesores. No existe un Plan de formación de centro que siga una trayectoria formativa definida.
- Dadas las dimensiones del centro, la comunicación interna es fluida y, además de personalmente, se utilizan herramientas TIC como correo electrónico para la difusión de las propuestas formativas.
- El centro suministra a los docentes los medios necesarios para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.
- Se está en fase de elaboración, a través de un equipo de Teams de centro, de repositorios digitales para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

### 3.3.3 Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

A partir de la autoevaluación del profesorado mediante las herramientas reseñadas, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Al inicio de cada curso escolar será imprescindible realizar una detección de necesidades.
- El centro dispone de pocos recursos TIC para integrar propuestas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El uso es puntual y basado en ordenador y pantalla de proyección.
- La evaluación de la formación se realiza a través de los cuestionarios del CFIE, pero no queda reflejado en el centro.
- Las actividades de formación se difunden adecuadamente y se participa en las mismas.
- Se elabora y utiliza material para las clases diarias, si bien es necesario abordar cómo compartirlos a través de un equipo de MS Teams.
- El nivel TIC del profesorado requiere de apoyo para utilizar las TIC de forma segura en las aulas.

Como ya se ha reflejado, la variabilidad del profesorado entre un curso académico y otro hace que el análisis de la capacidad digital de los docentes y el impacto de las acciones formativas deba actualizarse con SELFIE cada vez que cambie el claustro en un 50% o bien cuando el impacto de la formación, de las infraestructuras..., refleje modificaciones importantes.

Para el presente curso se observa que la competencia TIC en promedio se sitúa en una 2ª Etapa (B1): aplicación de los conocimientos, procedimientos y actitudes en el uso de las tecnologías digitales en la práctica docente.

Será necesario avanzar en la competencia digital del profesorado, por lo que será imprescindible potenciar la participación en actividades formativas.

### 3.3.4 Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

En el CEPA de Benavente es habitual que cada curso se renueve por completo la plantilla docente. Por este motivo nos planteamos un plan de acogida, recogido en el [Anexo 04](#), donde se intenta explicar el estilo educativo TIC del centro y nuestro modelo educativo.

La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación, para lo cual contaremos con la colaboración del [CFIE de Benavente](#).

### 3.3.5 Propuesta de innovación y mejora

#### ACCIÓN 3.1: Elaborar un Equipo TEAMS del profesorado para mejorar su desarrollo profesional

*Para aunar toda la información a la que debe tener acceso el profesorado se usará la herramienta MS Teams, donde a través de canales se tendrá acceso a toda la información, formación, evaluaciones de la CD ...*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Guía para la elaboración de un equipo TEAMS de centro, dirigido al profesorado	El equipo #CompDigEdu elabora un guión para la creación del equipo TEAMS de centro.	Equipo Directiva Técnico #CompDigEdu	Segundo trimestre 2022/2023
Estructura del equipo TEAMS acordada por el equipo directivo.	En el centro se diseñan los canales necesarios para incorporar toda la información. Qué información se incorpora en cada uno	Responsable #CompDigEdu y equipo técnico #CompDigEdu	Segundo trimestre 2022/2023
Asignación de accesos públicos y privados	Se incorporará al profesorado en cada acceso posible.	Responsable #CompDigEdu	Segundo trimestre 2022/2023
Dotación de contenidos	Se determinará quién publica en cada canal y la información que quedará reflejada.	Responsable #CompDigEdu/ Claustro	Tercer trimestre 2022/2023

### ACCIÓN 3.2: Elaboración de Planes de Formación permanente del profesorado.

*Para una adecuada evolución del centro, se requiere tener un Plan de formación permanente del profesorado que ayude al mismo a avanzar en Competencia Digital estableciendo un Itinerario TIC anual.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Propuestas de revisión del documento detección de necesidades del profesorado	Valorar las propuestas surgidas y orientar en propuestas posibles.	Coordinador de formación del centro y responsable #CompDigEdu	Tercer trimestre 2022/2023
Solicitar Plan Formación de Centro	Rellenar la solicitud y entregarla	Equipo directivo y coordinador de formación del centro	Tercer trimestre 2022/2023
Describir actividades formativas en el centro vinculadas a itinerario TIC	Diseñar actividades que interesen a gran parte del claustro, incorporando más nivel de dificultad cada curso.	Claustro/ coordinador de formación del centro	Tercer trimestre 2022/2023
Iniciar las propuestas formativas	Iniciar las actividades formativas o ajustar en caso de nuevas incorporaciones.	Coordinador de formación del centro/responsable #CompDigEdu	Inicio de cada curso escolar.

## 3.4 Procesos de evaluación

Este capítulo refleja las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de dichos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 3.4.1 Procesos educativos

#### ○ Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

Durante el presente curso 2022/2023 se realizó el cuestionario SELFIE y cuyos resultados se analizan en el segundo capítulo de este Plan Digital.

Tanto a principio de curso, como al final se propone realizar una prueba de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital del alumnado. En el [ANEXO06](#) se adjunta un ejemplo de modelo de cuestionarios para educación de adultos. En el caso de que

SELFIE no se aplique al iniciar o finalizar el curso, se podrá recurrir a esta herramienta. El SELFIE puede ser aplicado todos los cursos al inicio y final de curso; sin embargo, si no cambia significativamente la situación podemos ampliar el plazo.

Se podrá utilizar la herramienta MS Forms para realizar estos cuestionarios y de los resultados se elaborarán gráficos que ayuden al profesorado en el trabajo, mejora y profundización en el manejo de las TIC en el aula.

○ **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:**

En los entornos digitales presenciales se fomentará la utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos y de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumno digitalmente. También se formará al alumnado en el manejo de las herramientas de Office 365.

Esto favorecerá el uso de herramientas digitales para la autoevaluación (Forms, Kahoot, Socrative, Mentimeter, etc.).

Además de los criterios utilizados en entornos digitales presenciales, en los no presenciales se deberá valorar sus posibilidades de acceso a la información. El centro dispone de un aula con conexión a internet para la formación online y la realización de pruebas o exámenes del programa MENTOR.

○ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:**

Actualmente no existe una estructura sistematizada a nivel de uso metodológico que incorpore recursos TIC. Por ello el profesorado ha utilizado recursos TIC diferentes y situaciones de aprendizaje diferentes.

Si bien consideramos que el uso de aplicaciones, dispositivos móviles y portátiles en el aula ayudarán a mejorar el interés, rendimiento y creatividad del alumno en el aprendizaje y mejorará sus resultados académicos.

Consideramos que el uso de MS Teams supondrá un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

○ **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:**

- Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, Wikipedia...
- Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.
- Herramientas de autoevaluación: Kahoot, Forms...
- Observación directa de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales.

### 3.4.2 Procesos organizativos

○ **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:**



En la memoria final de curso reflexionaremos sobre la dimensión organizativa en lo que a integración digital se refiere (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social), recogiendo al menos los siguientes puntos:

- Funcionamiento y utilización de programas informáticos para la gestión del centro.
  - Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, y alumnado. Funcionalidad de los recursos expuestos.
  - Ajustes de las acciones formativas, en función de las necesidades del profesorado.
  - Creación y actualización de archivos en equipo de Teams del Claustro.
- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:**

El principal instrumento para la evaluación de la integración digital en el centro es el *SELFIE forSchools*. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

No obstante, existen otras estrategias que se utilizan para este propósito:

- Tener en cuenta las aportaciones del profesorado. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
  - Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
  - Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
  - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
  - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver apartado 4.3.), las reuniones y actas de los equipos docentes y de la comisión TIC.
- Mediante encuestas de satisfacción anónima que lanzaremos al alumnado y profesorado, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionarán evidencias de opinión. En los [ANEXOS 07](#) y [ANEXO 08](#) se recogen cuestionarios para alumnos y profesorado como ejemplos.

### 3.4.3 Procesos tecnológicos

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:**

En el momento actual el centro cuenta con un equipamiento que es funcional, pero ha de ser mejorado. Se plantea elaborar un registro de todos los dispositivos y evaluar la

funcionalidad real del equipamiento actual si se pretende mejorar en TIC, e intentar adquirir nuevo equipamiento.

Las conexiones y la red del centro no funcionan de forma fluida por problemas de instalación de empresas. La velocidad de Internet varía.

Otra de las opciones a valorar es si debemos intentar incorporar dispositivos móviles para el alumnado en función de las metodologías a desarrollar.

○ **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:**

Otros aspectos que se deberían evaluar son:

- Adecuación de aplicaciones y programas en los diferentes dispositivos: ordenadores, portátiles, tabletas, pizarras digitales...
- Actualización de equipos, aplicaciones y programas a las características de la clase y alumnado.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación y mantenimiento de los equipos y dispositivos.

### 3.4.4 Propuesta de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 4.1: Realizar un cuestionario SELFIE forSchools</b>			
<i>Relacionado con el objetivo dos en el que queremos definir criterios y sistemas de evaluación de las TIC en el centro. Avanzaremos hacia una evaluación más global que incorpore al alumnado.</i>			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Registrar el centro en la plataforma SELFIE	El director del centro se registrará en la página oficial SELFIE: <a href="https://education.ec.europa.eu/es/selfie">https://education.ec.europa.eu/es/selfie</a>	Director	Inicio de curso
Configuración de la encuesta	Es posible configurar los sectores de la comunidad educativa a los que se dirigirá la encuesta, así como preguntas opcionales	Claustro	A lo largo del primer mes de curso
Elaboración de la encuesta	Se hará llegar el acceso a la encuesta a los colectivos participantes, además de fechas de realización.	Claustro	Primer trimestre
Valoración de resultados (sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología) SISTEMATIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA)	Una vez finalizada la encuesta se valorarán los resultados obtenidos y se extraerán las conclusiones para seguir mejorando en la integración de las TIC	Claustro	Primer trimestre

- Opcional: se puede repetir el proceso en el tercer trimestre para valorar el impacto de las acciones.
- Si no cambia el profesorado o alumnado en más del 50% no hará falta volver a realizar la evaluación, a menos que la situación haya cambiado significativamente.

### 3.5 Contenidos y currículos

La quinta línea de acción refleja las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo. Podríamos decir que, hoy en día, necesitamos en nuestras clases el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumnado para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumnado comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

Esta realidad sin embargo no se refleja adecuadamente en los documentos institucionales, y en particular en la Propuesta Curricular, la cual debería integrar las TIC en:

- Los objetivos de la etapa.
- Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada materia y curso, recogidos a su vez en las correspondientes programaciones didácticas.
- Las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
- Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.
- Orientaciones para incorporar los elementos transversales.

#### 3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Como propuesta de mejora en esta línea de actuación se elaborará una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. El [ANEXO 05](#) recoge un primer

acercamiento a esta secuenciación ordenando dichos contenidos en las cinco áreas establecidas por Marco Europeo de Competencias Digitales DIGCOMP<sup>12</sup> los contenidos para la adquisición de la competencia digital a partir del currículo vigente en Castilla y León para Educación personas adultas<sup>13</sup>.

Esta secuenciación permitirá sistematizar muchas de las tareas que ya se hacen habitualmente en el aula.

### 3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

En el momento actual no existen espacios estructurados y definidos para compartir contenidos entre el profesorado.

Se ha planteado en la línea 3.3 la realización de un equipo TEAMS para compartir documentación, información y propuestas de trabajo. En este equipo podríamos establecer los siguientes aspectos:

- Contenidos para el profesorado:
  - Creación de Equipos y Canales.
  - Repositorio: creación de carpetas privadas, públicas y compartidas.
  - Comunicación: difusión de información, chat y videoconferencia.
  - Documentación para el profesorado.

36

De la misma manera nos podemos plantear iniciar el trabajo en TEAMS para trabajar con el alumnado. En este podríamos incorporar los siguientes aspectos:

- Contenidos para el alumnado:
  - Creación de Equipos o canales (cursos o áreas).
  - Repositorio de contenidos y actividades.
  - Carpetas y archivos compartidos para el trabajo colaborativo.
  - Publicaciones, chat y videoconferencia.
  - Programar tareas y evaluación.
  - Bloc de notas.
- Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma pueden ser los siguientes:

<sup>12</sup>Marco europeo de competencias digitales DIGCOMP. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/content/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp> [Fecha de consulta 01/02/2022]

<sup>13</sup>Normativa de educación. Personas adultas. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/normativa-educacion/educacion-universitaria-1e800/personas-adultas>

- **Clasificación:**
  - Equipo: uno por cada clase
  - Canal: uno por cada área
  - Bloc de notas: para cada lección o unidad didáctica.
  - Archivos organizados en carpetas y una por cada tipo de contenido.
- **Acceso:**
  - Cada usuario accederá con sus credenciales EducaCyL.
  - Los archivos se almacenan en la carpeta (SharePoint) de cada equipo.
  - El límite de almacenamiento por equipo será 1TB.
  - El acceso a cada carpeta se define a través de su uso, ya sea privado, compartido o colaborativo.
- **Selección:**
  - Se deben respetar los derechos de autor.
  - El contenido tiene que ser de calidad.
  - El material tiene que ser relevante y actual.
  - El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
  - Los recursos deben ser motivantes.
  - El contenido debe ser reutilizable.
  - Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

### 3.5.4 Propuesta de innovación y mejora

#### ACCIÓN 5.1: Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

*Directamente relacionada con el primer objetivo, se pretende con esta medida abordar de manera sistemática la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado y a lo largo de toda su etapa en el centro.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Adaptación de la propuesta de secuenciación a la realidad del centro	A partir de la primera propuesta, recogida en el <a href="#">ANEXO 05</a> , se abordará su adaptación.	Claustro	Segundo y tercer trimestre
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	El equipo directivo velará por la inclusión en las programaciones didácticas de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.	Equipo directivo	Inicio de curso
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos dos veces a lo largo del curso el claustro evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios para su actualización y coherencia.	Claustro	Final de curso.

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

La sexta línea de actuación recoge las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En el centro se siguen las recomendaciones de la Junta de Castilla y León referentes a la LOPD<sup>14</sup>, que indican que el profesorado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de Castilla y León deben usar **sólo aplicaciones oficiales** proporcionadas por la propia Junta de Castilla y León, evitando, en la medida de lo posible aquellas aplicaciones ajenas que, además, utilicen y guarden datos del alumnado.

En la actualidad, el CEPA de Benavente utiliza el correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es) y la página web corporativa de la Junta de Castilla y León (<http://cepabenavente.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) como medio de comunicación oficial con la comunidad educativa.

Además, todo el alumnado tiene acceso con sus claves al portal de educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>) y al resto de servicios proporcionados en su zona privada.

38

#### 3.6.2 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

- El uso de las aplicaciones de Office 365 y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el claustro del centro para enviar comunicados y reducir en la medida de lo posible la utilización de papel.
- La utilización también de aplicaciones Office 365 y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el equipo directivo y el alumnado para enviar comunicados e información relevante del centro.
- Entre el profesorado el uso las herramientas Office 365 y OneDrive para compartir recursos y facilitar los intercambios de información.
- El uso del correo corporativo, @educa.jcyl.es, para comunicaciones con otras instancias.

<sup>14</sup>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018.

### 3.6.3 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
  - Correo electrónico corporativo: [educa.jcyl.es](mailto:educa.jcyl.es).
  - Aplicaciones de Office365.
  - Página web del centro.
- Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo. Se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.
- Uso de RRSS como Twitter @CepaBenavente para la difusión al exterior de actividades interesantes del centro.

### 3.6.4 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- Los mecanismos citados anteriormente se emplean en las tareas diarias del centro.
- En las aulas el uso de estas herramientas de comunicación digitales no está sistematizado, sigue funcionando el contacto directo.

### 3.6.5 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 6.1: Mantener actualizado el sitio Web del Centro			
<i>Un complemento imprescindible a la información privada del centro, es la información pública a la que cualquiera que quiera conocer nuestro centro pueda acceder. Para ello, la plataforma principal será el sitio web <a href="http://cepabenavente.centros.educa.jcyl.es/sitio/">http://cepabenavente.centros.educa.jcyl.es/sitio/</a></i>			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas para la gestión de la Web.	Valorar las necesidades formativas necesarias para mantener adecuadamente actualizado el sitio web del centro por parte del responsable Web.	Equipo directivo y responsable #CompDigEdu y Coordinador de formación.	Inicio de curso
Elección de contenidos y determinación de secciones.	Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través del sitio web.	Equipo directivo	A lo largo del curso

Actualización del sitio Web.	El claustro y equipo directivo facilitará al responsable Web los contenidos para mantener el sitio Web actualizado.	Responsable Web	A lo largo del curso
------------------------------	---	-----------------	----------------------

### ACCIÓN 6.2: Plan de difusión de información a través de Twitter.

Otro complemento de difusión de información pública a nivel más informal, pero más inmediato y de amplio alcance será Twittera través del usuario [@CepaBenavente](https://twitter.com/CepaBenavente)

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Planificar la difusión a través de Twitter de la información del centro.	Elaborar un Plan de Medios	Equipo directivo, responsable#CompDigEdu y claustro.	Inicio de curso
Establecer: estructura del mensaje, responsable de difusión, temporalización	Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través de la RRSS	Equipo directivo claustro.	Inicio de curso.
Valorar el impacto de esta difusión.	Se evaluará su impacto en el centro a través de la interacción y retweets.	Responsable de publicaciones	Informe trimestral y final de curso.

40

### ACCIÓN 6.3: Potenciar el uso de las herramientas de Office 365

Directamente relacionado con el primer objetivo (crear, utilizar y compartir materiales y experiencias sobre TIC), se pretende con estas medidas potenciar el uso de MS Teams.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Uso del paquete de office 365 de forma generalizada en el centro.	Se valorará la necesidad de incorporar formación para el profesorado sobre estas herramientas.	Equipo directivo, responsable#CompDigEdu y coordinador de formación	Mayo/junio 2023
Herramientas de gestión del profesorado.	El profesorado utilizará herramientas de gestión como son: one drive, Outlook, To-Do, Planner,..	Responsable#CompDigEdu y tutores.	Inicio de cada curso



Herramientas para crear contenido.	El profesorado utiliza herramientas de creación de contenidos como son: Word, Excel, Power Point, Forms, Sway...	Responsable#CompDigEdu y tutores.	Inicio de cada curso
Herramientas para compartir contenido.	El profesorado utiliza herramientas para compartir contenido como son: One Note, Teams, Yammer, Stream, SharePoint...	Responsable#CompDigEdu y tutores.	Inicio de cada curso

### 3.7 Infraestructura

La séptima línea de actuación trata de especificar el equipamiento existente, la estructura tecnológica de las redes, incluyendo los accesos a los equipos y su organización. Define la planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado, reactualización de equipos y servicios, así como el establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos, las actuaciones para paliar la brecha digital. Por último, refleja los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo y propone acciones para la innovación y mejora en esta línea.

#### 3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

En el [ANEXO 01](#) se recogen los medios digitales con los que cuenta el CEPA de Benavente y sus características.

En cuanto al *software*, además de los programas facilitados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (IES2000, GECE, Office365...), se dispone software para control de la PDI.

Los programas para la administración del centro (IES2000 y GECE) se hallan instalados en el equipo de dirección, que a la vez hace las funciones de servidor y sincroniza sus datos con la Dirección Provincial de Educación de Zamora. El acceso se realiza mediante usuario y contraseña.

#### 3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

**Red del centro:** red en todas nuestras aulas, con acceso a internet por red cableada que aún no es de alta velocidad o bien WI-FI.

**Servicios:**

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todo el alumnado y personal del centro a través del portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Acceso seguro a la administración del sitio Web del centro para el equipo directivo.

**Mantenimiento de redes:** Se elaborará un protocolo de actuación ante incidencias en el que se incluyen los siguientes puntos:

- Guía de posibles problemas y su solución a cargo del usuario.
- Protocolo para la reparación de equipos y portátiles.
- Normas básicas de funcionamiento.
- Protocolo de actuación ante una caída de la red o ciberataque.

### 3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

El centro aún no participa en el Proyecto Escuelas Conectas, por lo que aún se funciona a través de sistemas propios del centro. Equipos para profesorado con accesos privados y recursos para alumnado con acceso limitado. El equipo directivo y los equipos de profesorado situados en la biblioteca tienen la posibilidad de imprimir en red en la fotocopiadora situada en la biblioteca.

El uso de la red Wifi está limitado con una contraseña que conoce el profesorado del centro. El uso de Wifi es muy limitado ya que no funciona muy bien por problemas estructurales ajenos al centro.

### 3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

- Renovación de equipos: se abordan en las reuniones claustro.
- La organización de los equipos depende de dirección y de las necesidades del profesorado.
- El mantenimiento de los equipos se realiza por parte de dirección.
- Reciclado del equipamiento informático: no está definida una estrategia para el reciclado de equipos.
- La gestión de los servicios disponibles a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León, <https://www.educa.jcyl.es>.
- Realización de copias de seguridad de documentación: personalmente el director del centro.

42

### 3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Todos los centros educativos tenemos la obligación a dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

No se especifican medidas por parte del centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos

### 3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

El claustro, la comisión TIC y el responsable #CompDigEdu valorarán anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro en base a los siguientes indicadores:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, alumnado y familias mediante recursos electrónicos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos y servicios en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción de la Competencia Digital del Centro (CoDiCe TIC): [ANEXOS 07y08](#)
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada docente.
- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos por parte del responsable #CompDigEdu y equipo directivo.
- Reuniones periódicas del claustro.

### 3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

#### ACCIÓN 7.1: Plan de gestión de equipos, redes y servicios TIC

*A través de las medidas de esta acción se pretende abordar diversos objetivos (del 10 hasta 14 del presente documento) como son sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios, documentar, inventariar, y mantener actualizado, los equipos informáticos y servicios, así como el reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar. También la actualización y configuración adecuada de los equipos informáticos disponibles, para lo que se elaborará un catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el usuario*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Confeccionar y mantener actualizado un inventario de los recursos e infraestructuras TIC.	A partir del inventario recogido en el <a href="#">ANEXO 01</a> Se elaborará un documento en el que se registren los datos de acceso a los servicios del centro.	Dirección y responsable #CompDigEdu	Segundo trimestre 2023 y cada vez que se produzca una modificación en el equipamiento, la red o servicios.

<p>Plan de Mantenimiento</p>	<p>Diseñar un documento de “Control de incidencias” que esté compartido con el claustro. <b>Ejemplo:</b> <a href="#">ANEXO 09</a></p> <p>Diseñar un protocolo de actuación ante incidencias recogido en un documento accesible a todo el profesorado. <b>Ejemplo:</b> <a href="#">ANEXO 10</a></p>	<p>Responsable #CompDigEdu</p>	<p>A lo largo de todo el curso 2023/2024</p>
<p>Planificar un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.</p>	<p>En reunión de Claustro se evaluarán las necesidades de equipamiento y se recogerán las demandas.</p> <p>Se planificarán las prioridades en renovación de equipamiento. En este sentido, será imprescindible una coordinación con la Dirección Provincial para conocer las posibles dotaciones que van a ser adjudicadas al centro.</p>	<p>Dirección, Claustro y Comisión TIC</p>	<p>Inicio de cada curso.</p>
<p>Reciclado</p>	<p>Diseñar una estrategia para el reciclado de equipos no reparables u obsoletos de acuerdo con una estrategia acorde con el respeto al medio ambiente. <b>Ejemplo:</b> <a href="#">ANEXO 11</a></p>	<p>Dirección</p>	<p>Siempre que se detecte un equipo susceptible de ser reciclado.</p>
<p>Guía de buenas prácticas TIC</p>	<p>Se fomentarán en la comunidad educativa las buenas prácticas ambientales</p> <p>Se informará y velará por el cumplimiento de las normas para el uso de equipos informáticos</p> <p>En caso de ser necesario, el responsable #CompDigEdu actualizará estas normas para adaptarlas a la realidad del centro en cada momento.</p>	<p>Tutoras y responsable #CompDigEdu</p>	<p>Inicio de cada curso</p>

### 3.8 Seguridad y confianza digital

La última línea de este capítulo aborda las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La siguiente tabla recoge algunas de las medidas organizativas en relación con la seguridad de los datos:

Medidas	Estrategia	Responsable
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado al comienzo del curso si no disponen de ellas.	La dirección facilita al inicio de curso las credenciales para acceder a los servicios y al portal EducaCyL.	Dirección
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro y consentimiento informado.	La dirección será responsable de la custodia de todos los datos sensibles del alumnado.	Dirección
Copia de seguridad de los programas administrativos (IES2000 y GECE)	La dirección del centro junto al responsable #CompDigEdu vela por el correcto funcionamiento de la red que permita a los técnicos del S.I.G.I.E. la realización periódica de copias de seguridad de los datos almacenados en los programas administrativos.	S.I.G.I.E.
Copia de Seguridad de documentación digital	Los documentos institucionales del centro, en su versión editable, se hallan en el equipo de dirección. Además, periódicamente, se realizan copias de seguridad en un disco duro externo.	Dirección
Custodia de contraseñas de acceso a servicios	Los datos de acceso a los servicios del centro se custodian en la dirección del centro.	Dirección
Acceso seguro a equipos	Todos los equipos del centro están configurados de modo que para acceder a ellos se utilizan una contraseña propia para profesorado y un usuario no administrador en el resto.	Responsable #CompDigEdu
Administración y actualización del sitio Web y las Redes Sociales del centro.	La dirección facilita al inicio de curso al responsable Web y de Redes Sociales del centro las claves para la administración y actualización de la información pública en el Sitio Web y las Redes Sociales.	Responsable #CompDigEdu

### 3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

**Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:**

- Acceso limitado al servidor y ordenador de dirección protegido por contraseña.
- Acceso limitado a almacenamiento virtual donde se almacenan las contraseñas de acceso a servicios del centro.
- Wi-Fi protegida por contraseña. Acceso por parte del profesorado, el alumnado de manera puntual.
- Sistemas de filtrado y cortafuegos y Firewall en todos los equipos.
- Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo.

**Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:**

- Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa IES2000.
- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
- Se solicitará permiso para publicaciones de imagen o voz en la Web y en Redes sociales.
- Las comunicaciones oficiales del centro se realizana través del correo [49006603@educa.jcyl.es](mailto:49006603@educa.jcyl.es), en cuya firma se ha configurado una advertencia que hace referencia a la LOPD<sup>15</sup>.

46

**Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios:**

- Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de una contraseña, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido<sup>16</sup>.
- El sistema antivirus advierte y soluciona posibles vulnerabilidades.
- EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC.

<sup>15</sup>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018.

<sup>16</sup> La Oficina de Seguridad del Internauta del INICIBE proporciona información sobre cómo gestionar y generar de manera segura las contraseñas en su página <https://www.osi.es/es/contrasenas>

- Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

### 3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Para próximos cursos se propone la participación en los talleres organizados por el Área de Programas de la Dirección Provincial de Zamora dentro del PSCD ([Plan De Seguridad Y Confianza Digital](#))<sup>17</sup> y que se celebran con motivo del día de internet seguro<sup>18</sup>.

El INCIBE, a través del sitio web destinado a los jóvenes, <https://www.is4k.es/>, ofrece también la posibilidad de realizar talleres y descargar material didáctico:

- Jornadas Escolares para un uso seguro y responsable de la Red: <https://www.is4k.es/programas/programa-de-jornadas-escolares>
- Catálogo de recursos: <https://www.is4k.es/materiales-didacticos>

### 3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, en el Programa IES2000, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptamos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

- Los ordenadores instalados en cada aula cuentan, con acceso directo a Internet que permite que estén actualizados.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos. Si algún incidente sobrepasa sus

<sup>17</sup> En la web del Área de Programas de la D.P.E. de Zamora se pueden ver los realizados este curso: <https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia/acciones-formativas-familias-curso-2021-22>

<sup>18</sup> El Día de Internet Segura o *Safer Internet Day* se trata de un evento promovido por la red INSAFE/INHOPE con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de la tecnología, especialmente entre niños y jóvenes.

conocimientos se comunican los incidentes y se procede a su reparación por parte de empresas externas o personal de la dirección provincial de educación.

### 3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

#### ACCIÓN 8.1: Participación en talleres y jornadas sobre la seguridad y confianza digital

*Dando respuesta al objetivo 15 del presente plan, se propone crear un hábito de participación en estas actividades que facilite la concienciación y renovación de conocimientos para un uso seguro de las TIC.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Análisis de posibilidades de participación en Jornadas y Talleres	Se valorarán las distintas ofertas de talleres y jornadas(PSCD, IS4K...)	Claustro	Inicio de curso
Temporalización de jornadas y talleres	Se tendrán en cuenta las fechas de celebración de las jornadas, y en especial el Día de Internet Segura, en la planificación del curso escolar	CCP	Inicio de curso
Evaluación de las jornadas y talleres realizados y propuestas de mejora	Se valorará la participación en las jornadas y talleres realizados para proponer mejoras de cara a próximos cursos. Todo ello se recogerá en la memoria final.	Dirección	Final de curso
Otros materiales para trabajar la seguridad y confianza digital en el aula	Paralelamente se podrán trabajar determinados contenidos a partir del material disponible en internet y en especial si se detecta alguna incidencia relacionada.	Tutor	A lo largo del curso



## 4 EVALUACIÓN

Dadas las características de este Plan Digital, ya descritas en su introducción, será importante realizar una detenida evaluación para confirmar su adecuación a las características del centro al inicio del curso escolar.

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico

#### 4.1.1 Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación

En una primera instancia se valorarán los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones.

En primer lugar, con motivo de la participación del centro en convocatoria de certificación del nivel de competencia digital CoDiCe, para el curso 2022-2023<sup>19</sup> se realizó una **autoevaluación CoDiCe TIC**.

Durante el mes de noviembre de 2022 el CEPA de Benavente realizó los cuestionarios **SELFIE**<sup>20</sup>. Este cuestionario, aunque laborioso, aporta gran cantidad de información y propicia una reflexión en el centro sobre cómo se integran las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Pone de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades. Su realización a lo largo de varios cursos aportará una perspectiva de cómo están incidiendo las medidas adoptadas.

Además de esta encuesta se realizó un análisis **DAFO**<sup>21</sup>. Este análisis permite seleccionar los objetivos y actuaciones más adecuadas en función de estrategias. Se trata de una reflexión a nivel de Claustro, aunque también se puede abordar en Consejo Escolar.

#### 4.1.2 Herramientas para la evaluación del Plan.

A final de curso será conveniente realizar un **cuestionario de valoración de este Plan Digital**. En el [ANEXO 12](#) se propone un modelo que se recomienda trasladar a MS Forms para facilitar su corrección y traslado de los resultados a gráficos que faciliten la interpretación y difusión de los mismos.

<sup>19</sup>ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre. BOCyL num. 190 de 30 de septiembre de 2021.

<sup>20</sup> Ver apartado 2.1.1 de este Plan Digital.

<sup>21</sup> Ver apartado 2.1.3 de este Plan Digital.

Todos los resultados y valoraciones se incluirán en la **memoria final de curso**.

#### 4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

Este plan se termina de redactar al inicio del segundo trimestre del curso 2022/2023. Se realizará una primera valoración del grado de consecución de los objetivos al final de curso de modo que en los cursos siguientes permita valorar en cuáles es más importante avanzar.

DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>	
3. Utilizar las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumno	
4. Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente.	
<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>	
2. Definir criterios y sistemas de evaluación de las TIC en el centro	
<i>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5)</i>	
1. Crear contenidos secuenciados por los diferentes cursos y niveles.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</i>	
5. Definir la presencia de las TIC en los diferentes Planes del Centro.	
6. Crear una Comisión TIC que coordine la implantación de un Plan Digital Códice TIC.	
9. Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios: web corporativa, redes sociales, firma en correos institucionales del centro, etc	
<i>Relacionados con el desarrollo profesional (área 3)</i>	
7. Usar herramientas para determinar la competencia digital del profesorado.	
8. Establecer un Plan de Formación que incluya un itinerario TIC	
<i>Relacionados con la infraestructura (área 7)</i>	

9. Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios: web corporativa, redes sociales, firma en correos institucionales del centro, etc

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</i>	
12. Documentar e inventariar todos los equipos informáticos/Mantener actualizado el inventario.	
<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>	
13. Catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado	
<i>Relacionados con la infraestructura (área 7)</i>	
10. Actualizar y poner a punto las diferentes aulas donde existan recursos informáticos.	
11. Adecuar la infraestructura para el acceso a internet: conexión wifi, puntos de acceso...	
12. Documentar e inventariar todos los equipos informáticos/Mantener actualizado el inventario.	
13. Catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado	
14. Diseñar un plan de reciclado de equipos obsoletos.	
<i>Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)</i>	
15. Participar en talleres y charlas sobre la seguridad y confianza digital (también con las familias)	

#### 4.1.4 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

A continuación, se reflejan los indicadores de logro que servirán para valorar cada una de las acciones, con sus medidas, propuestas para la consecución de los objetivos planteados. Las acciones están numeradas con dos dígitos, representando el primero la línea o área de acción:

ACCIÓN 1.1: Comisión TIC			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Nombramiento de los miembros de la Comisión TIC	Desde el centro se nombra una comisión TIC	Se nombra la Comisión TIC en el plazo establecido	
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, tareas y objetivos a desarrollar en cada reunión.	Equipo técnico aporta propuestas para concretar el Plan TIC a través de un seminario de formación para el profesorado del CEPA de Benavente.	Se establece calendario de reunión de la Comisión TIC Se aclaran funciones de sus miembros. Se proponen actuaciones para el profesorado	
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión de cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	Se registran en la memoria final del centro todas las actuaciones de la Comisión TIC	

ACCIÓN 1.2: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Elaboración y actualización de un Plan Digital CoDiCe TIC	Elaboración de un primer Plan Digital con las guías para su consolidación. Actualización del Plan Digital	Plan TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	
Revisar PEC, RRI, Programaciones didácticas y Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo.	PEC, RRI, Programaciones didácticas y Plan de formación del profesorado revisados.	
Aprobación de documentos de centro.	Cada órgano competente.	Documentos aprobados	

### ACCIÓN 1.3: Elaborar un Plan de Acogida TIC del Profesorado

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Guía para la elaboración del plan de acogida	El equipo técnico elabora una propuesta del plan de acogida.	Propuesta de Plan de acogida elaborada	
Incluir documentos, formularios y datos en el plan de acogida	Recopilar documentos sobre metodologías, herramientas .. para facilitar la continuidad educativa de los alumnos.	Se adjuntan los documentos propuestos al Plan de Acogida	
Diseñar el Plan de Acogida	Documento elaborado y consensuado	Plan de Acogida finalizado y adaptado a la realidad del centro.	

### ACCIÓN 2.1: Desarrollar de forma coordinada metodologías activas utilizando las TIC

53

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Propuesta de metodologías activas a desarrollar durante el curso como centro	Propuesta de metodología: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. Detección de necesidades formativas. Realización de formación si así se requiere.	Claustro dispuesto al uso de metodologías activas	
Adaptación de las programaciones didácticas para desarrollar las metodologías	Temporalización de contenidos y coordinación entre docentes.	Metodologías incluidas en programaciones didácticas	
Elaboración de materiales	Búsqueda y selección de materiales. Colaboración en la elaboración y compartición mediante herramientas TIC de materiales adaptados a la realidad del alumnado.	Materiales compartidos entre miembros del claustro	
Desarrollo de la metodología	Motivación para la implicación de la comunidad educativa.	Comunidad educativa motivada	
	Coordinación para la aplicación de la medida, tanto en reuniones presenciales como utilizando herramientas TIC	Claustro coordinado en la aplicación de la medida	

Difusión y compartición de resultados	<p>Selección de contenidos y materiales elaborados</p> <p>Clasificación de los contenidos y materiales como públicos o de acceso restringido a determinados sectores de la comunidad educativa y publicación de éstos</p>	Otros sectores diferentes de alumnos y profesorado conocen adecuadamente el trabajo desarrollado	
---------------------------------------	---	--	--

### ACCIÓN 3.1: Elaborar un Equipo TEAMS del profesorado para mejorar su desarrollo profesional

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Crear un equipo de Teams para el claustro CEPA de Benavente	El equipo será creado desde la cuenta del centro, de modo que se facilite la continuidad del equipo a lo largo de los cursos.	Existe un equipo Teams en el que se integra todo el claustro del centro	
Crear canales diferenciados para cada tipo de contenido	Se crearán diferentes canales en función del tipo de contenido, por ejemplo: Dirección, Claustro, Repositorio de Contenidos, Plan TIC...	Existen canales diferenciados por tipo de contenido	
Difusión	Se fomentará el uso de esta plataforma para el acceso a la información del centro, la colaboración y trabajo entre los docentes del claustro.	Se utiliza Teams para la comunicación	
		Se utiliza Teams para la colaboración	
		Se utiliza Teams para la compartición	

### ACCIÓN 3.2: Elaboración de Planes de Formación permanente del profesorado.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Detectar necesidades formativas del profesorado	Valorar las propuestas surgidas y orientar en propuestas posibles.	El centro define un PFC adaptado a su profesorado y con una línea TIC definida.	
Solicitar Plan Formación de Centro	Rellenar la solicitud y entregarla	El PFC es aprobado en claustro. Solicitud enviada.	
Describir actividades formativas en el centro vinculadas a itinerario TIC	Diseñar actividades que interesen a gran parte del claustro, incorporando más nivel de dificultad cada curso.	Diseñado el PFC e incorpora un itinerario TIC con actividades formativas secuenciadas a varios años.	
Iniciar las propuestas formativas	Iniciar las actividades formativas o ajustar en caso de nuevas incorporaciones.	Participa más el 50% del claustro en las actividades diseñadas.	

### ACCIÓN 4.1: Realizar un cuestionario SELFIE forSchools

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Registrar el centro en la plataforma SELFIE	La dirección del centro se registra en la página oficial <a href="https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/school/registry">https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/school/registry</a>	Centro registrado	
Configuración de la encuesta	Es posible configurar los sectores de la comunidad educativa a los que se dirigirá la encuesta, así como preguntas opcionales.	Encuesta SELFIE configurada	
Difusión de la encuesta	Una vez configurada la encuesta se fijará la fecha más adecuada para la realización. Se difundirá por las profesoras en el aula para conseguir la mayor participación posible del alumnado.	Porcentaje de participación de la comunidad educativa	
Evaluación de resultados	Una vez finalizada la encuesta se valorarán los resultados obtenidos y se extraerán las conclusiones para seguir mejorando en la integración de las TIC.	Resultados evaluados y difundidos	

### ACCIÓN 5.1: Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

55

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Adaptación de la propuesta de secuenciación a la realidad del centro	A partir de la primera propuesta, recogida en el <a href="#">ANEXO 05</a> , se abordará su adaptación.	Secuenciación de contenidos adaptada a la realidad del centro.	
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	El equipo directivo velará por la inclusión en las programaciones didácticas de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.	Secuenciación incluida en las programaciones adecuadamente.	
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos dos veces a lo largo del curso el claustro evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios para su actualización y coherencia.	Se realiza un seguimiento de lo programado y se proponen modificaciones si es necesario.	

### ACCIÓN 6.1: Mantener actualizado el sitio Web del Centro

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración
---------	--------------------------	-----------	------------

			(de 1 a 5)
Detección de necesidades formativas para la gestión de la Web	Valorar las necesidades formativas necesarias para mantener adecuadamente actualizado el sitio web del centro por parte del responsable Web	El responsable Web conoce como actualizar el sitio Web del centro.	
Elección de contenidos y determinación de secciones	Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través del sitio web	Se elaboran unos criterios para decidir qué y cómo publicar en el Sitio Web.	
Actualización del sitio Web	El claustro y equipo directivo facilitará al responsable Web los contenidos para mantener el sitio Web actualizado.	El sitio Web está actualizado cada trimestre.	

### ACCIÓN 6.2: Plan de difusión de información a través de Twitter.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Planificar la difusión a través de Twitter de la información del centro.	Elaborar un Plan de Medios	Existe un plan de medios de difusión en RRSS	
Establecer: estructura del mensaje, responsable de difusión, temporalización	Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través de la RRSS	Existe un responsable de difusión en RRSS	
Valorar el impacto de esta difusión.	Se evaluará su impacto en el centro a través de la interacción y retweets.	Se presentan resultados cada trimestre en la CCP para evaluar el impacto de las RRSS.	

56

### ACCIÓN 6.3: Potenciar el uso de las herramientas de Office 365.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Distribución de herramientas Office 365: -herramientas para gestión del profesorado -herramientas para crear contenido -herramientas para compartir contenido.	Se valorará la necesidad de incorporar formación para el profesorado sobre estas herramientas.	El 50% del profesorado utiliza herramientas de gestión del office 365	
		El 50% del profesorado utiliza herramientas de creación de contenido en el office 365.	



		El 50% del profesorado utiliza herramientas para compartir contenido en el office 365.	
--	--	--	--

### ACCIÓN 7.1: Plan de gestión de equipos, redes y servicios TIC

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Confeccionar y mantener actualizado un inventario de los recursos e infraestructuras TIC.	A partir del inventario recogido en el <a href="#">ANEXO 01</a> Se elaborará un documento en el que se registren los datos de acceso a los servicios del centro.	Existe un inventario de equipamiento, redes y servicios TIC actualizado.	
Plan de Mantenimiento	Diseñar un documento de "Control de incidencias" que esté compartido con el claustro. <b>Ejemplo:</b> <a href="#">ANEXO 09</a> Diseñar un protocolo de actuación ante incidencias recogido en un documento accesible a todo el profesorado. <b>Ejemplo:</b> <a href="#">ANEXO 10</a>	Existe un protocolo de mantenimiento adaptado a la realidad del centro.  El protocolo se sigue adecuadamente.	
Planificar un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	En reunión de Claustro se evaluarán las necesidades de equipamiento y se recogerán las demandas. Se planificarán las prioridades en renovación de equipamiento. En este sentido, será imprescindible una coordinación con la Dirección Provincial para conocer las posibles dotaciones que van a ser adjudicadas al centro.	Se documentan los criterios para la actualización y mejora del equipamiento. Se tiene en cuenta las dotaciones de equipamiento por parte de las instituciones.	
Reciclado	Diseñar una estrategia para el reciclado de equipos no reparables u obsoletos de acuerdo con una estrategia acorde con el respeto al medio ambiente. <b>Ejemplo:</b> <a href="#">ANEXO 11</a>	Se sigue un plan de reciclado de acuerdo con las instrucciones de la Consejería de Educación.	

<p>Guía de buenas prácticas TIC</p>	<p>Se fomentarán en la comunidad educativa las buenas prácticas ambientales</p> <p>Se informará y velará por el cumplimiento de las normas para el uso de equipos informáticos</p> <p>En caso de ser necesario, el responsable #CompDigEdu actualizará estas normas para adaptarlas a la realidad del centro en cada momento.</p>	<p>Se hace un buen uso del equipamiento TIC</p>	
-------------------------------------	---	---	--

### ACCIÓN 8.1: Participación en talleres y jornadas sobre la seguridad y confianza digital

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Análisis de posibilidades de participación en Jornadas y Talleres	Se valorarán las distintas ofertas de talleres y jornadas ( <a href="#">PSCD</a> , <a href="#">IS4K</a> ...)	Se conocen distintas posibilidades para participar en talleres de seguridad y confianza digital.	
Temporalización de jornadas y talleres	Se tendrán en cuenta las fechas de celebración de las jornadas, y en especial el Día de Internet Segura, en la planificación del curso escolar	Se programan y realizan durante el curso talleres de seguridad y confianza digital.	
Evaluación de las jornadas y talleres realizados y propuestas de mejora	Se valorará la participación en las jornadas y talleres realizados para proponer mejoras de cara a próximos cursos. Todo ello se recogerá en la memoria final.	Se reflexiona sobre los talleres realizados	
Otros materiales para trabajar la seguridad y confianza digital en el aula	Paralelamente se podrán trabajar determinados contenidos a partir del material disponible en internet y en especial si se detecta alguna incidencia relacionada.	Se utilizan otros materiales didácticos sobre seguridad y confianza digital	

## 4.2 Evaluación del Plan

A partir de las calificaciones del apartado anterior, a final de curso se determinará en qué medida se ha desarrollado el Plan Digital. En este análisis se tendrán en cuenta los siguientes aspectos que se reflejarán en una actualización del Plan Digital y en la **memoria final** de curso:

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

## 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

El presente Plan Digital del CEPA de Benavente estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos. Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora y ampliación. Se trata de un Plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de las acciones más adecuadas para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará motivadamente a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

60

Estos procesos de revisión y actualización tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto podrá evaluar siempre que se considere necesario.
- La responsable #CompDigEdu se compromete a informar motivadamente al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.
- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC.
- En la confección del plan estratégico se tendrán en cuenta las TIC.

Por tanto, después de reflexionar en el anterior apartado sobre el Plan Digital, se recogerán en este apartado y en la **memoria final** de curso **las conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas** para próximas revisiones y actualizaciones del Plan, destacando las propuestas que se priorizarán a la hora de desarrollar el plan el próximo curso.

## 5 ANEXOS

En la carpeta ANEXOS, disponible a través del enlace [ANEXOS PLAN TIC](#) se pueden consultar los siguientes anexos citados en este Plan Digital:

[Anexo 01 - Inventario de medios digitales](#)

[Anexo 02 - Informe resultados SELFIE](#)

[Anexo 03– TIC en documentos y planes institucionales.](#)

[Anexo 04 - Plan de acogida TIC](#)

[Anexo 05 - Secuenciación de contenidos](#)

[Anexo 06 - Cuestionario de competencia digital del alumnado adultos](#)

[Anexo 07 - Grado de satisfacción alumnado](#)

[Anexo 08 - Grado de satisfacción profesorado](#)

[Anexo 09 - Documento de incidencias tecnológicas](#)

[Anexo 10 - Protocolo actuación de incidencias](#)

[Anexo 11 - Plan de reciclado](#)

[Anexo 12 - Cuestionario de valoración del Plan Digital](#)

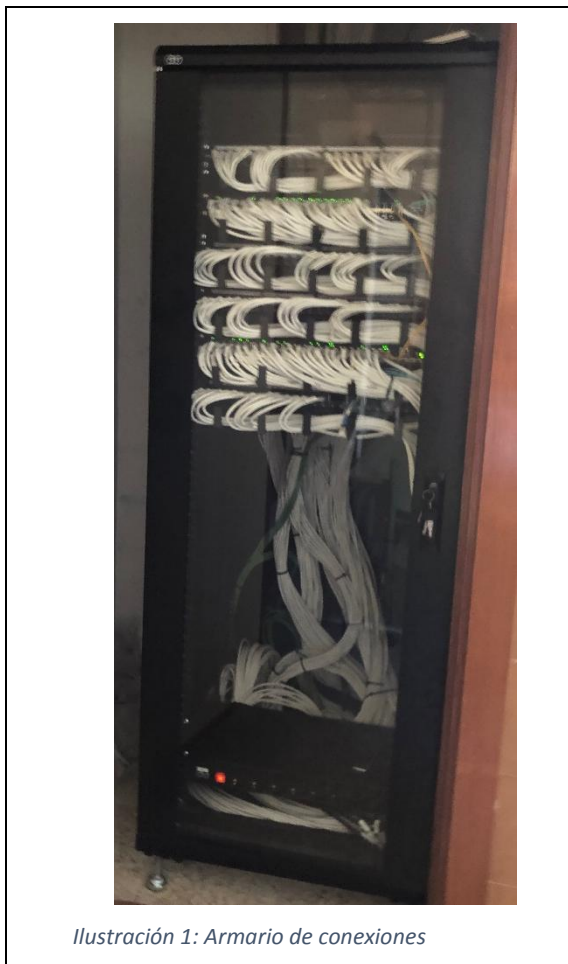
# CEPA de Benavente

# Anexo 01: Inventario de medios digitales

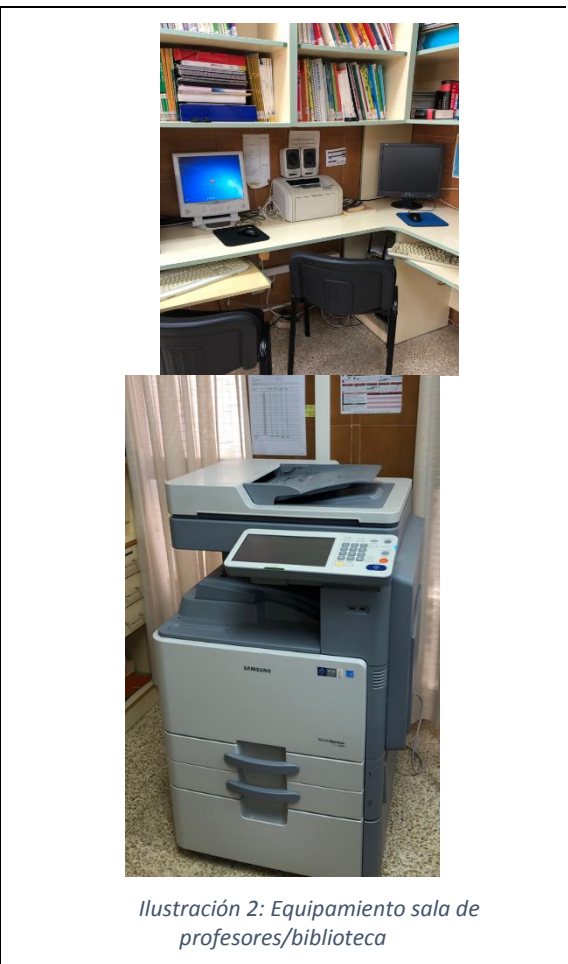
62



MEDIOS DIGITALES				
AULA	PIZARRA DIGITAL	ORDENADORES		OTROS
		NÚMERO	SOFTWARE	
DIRECCIÓN	0	1	Win3(servid	Fax, impresora y teléfono
		1	Windows 7	
SALA PROFESORES	0	2	Windows 7	Impresora en red.
AULA MENTOR	0	9	Windows 7	obsoletos
AULA INFORMÁTICA	1	25	Win 10	Proyector
AULA 1	0	1	Windows 10	Proyector
AULA 6	0	1	Win 10	Proyector
AULA 9	0	1	Win 10	Proyector
AULA 5,7,8	0	1 obsoletos	Win 7	Proyector
OTROS EQUIPOS	0	TABLETS  ordenadores de sobremesa		



*Ilustración 1: Armario de conexiones*



*Ilustración 2: Equipamiento sala de profesores/biblioteca*



*Ilustración 3: Equipamiento Aula Mentor*



*Ilustración 4: Aula digital (ordenador, proyector, pantalla)*





*Ilustración 5: Aula de informática*

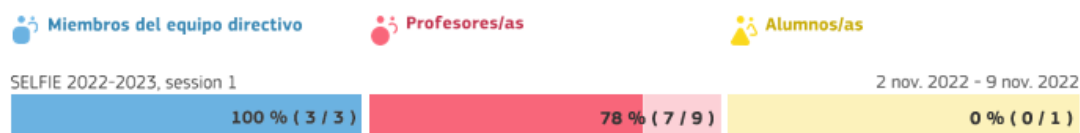
# Anexo 02: Informe SELFIE



Este informe muestra los resultados del ejercicio de autorreflexión "SELFIE 2022-2023, sesión |1".




#### ▲ Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de autorreflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



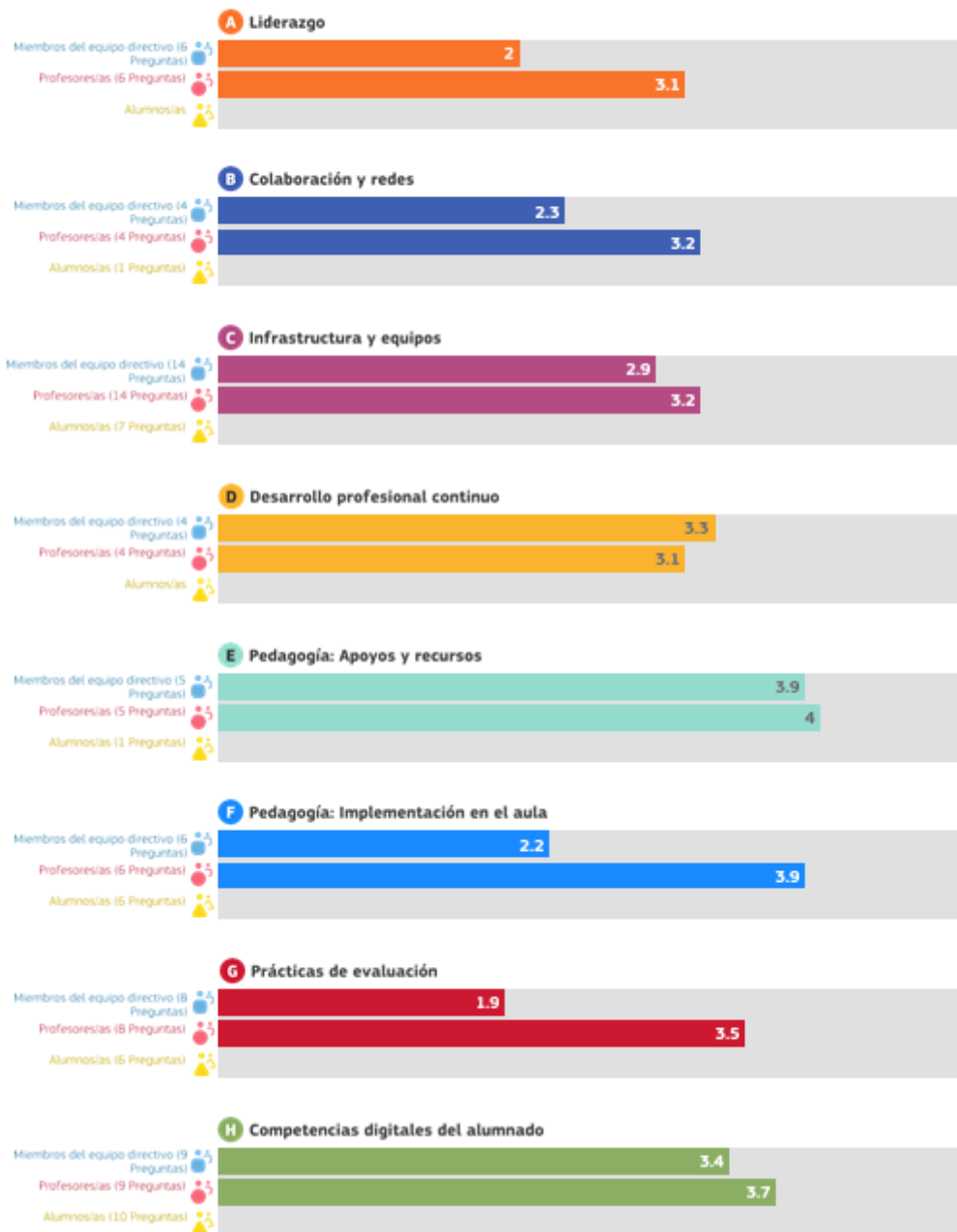
#### Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

-  Miembros del equipo directivo
-  Profesores/as
-  Alumnos/as

## Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



## Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.  
Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

**A. Liderazgo**

**B. Colaboración y redes**

**C. Infraestructura y equipos**

**D. Desarrollo profesional continuo**

**E. Pedagogía: Apoyos y recursos**

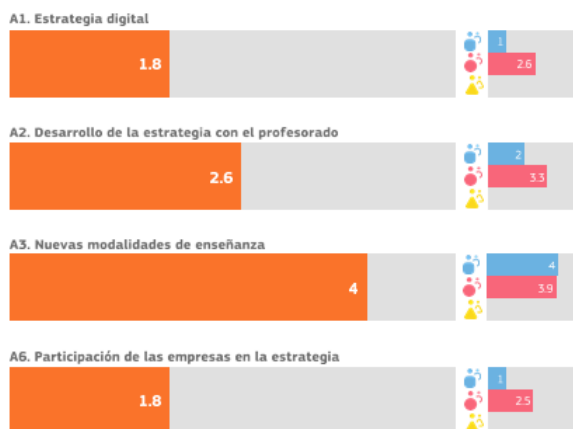
**F. Pedagogía: Implementación en el aula**

**G. Prácticas de evaluación**

**H. Competencias digitales del alumnado**

## A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



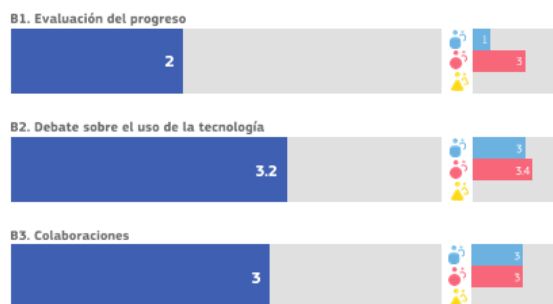
El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
- A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



## B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

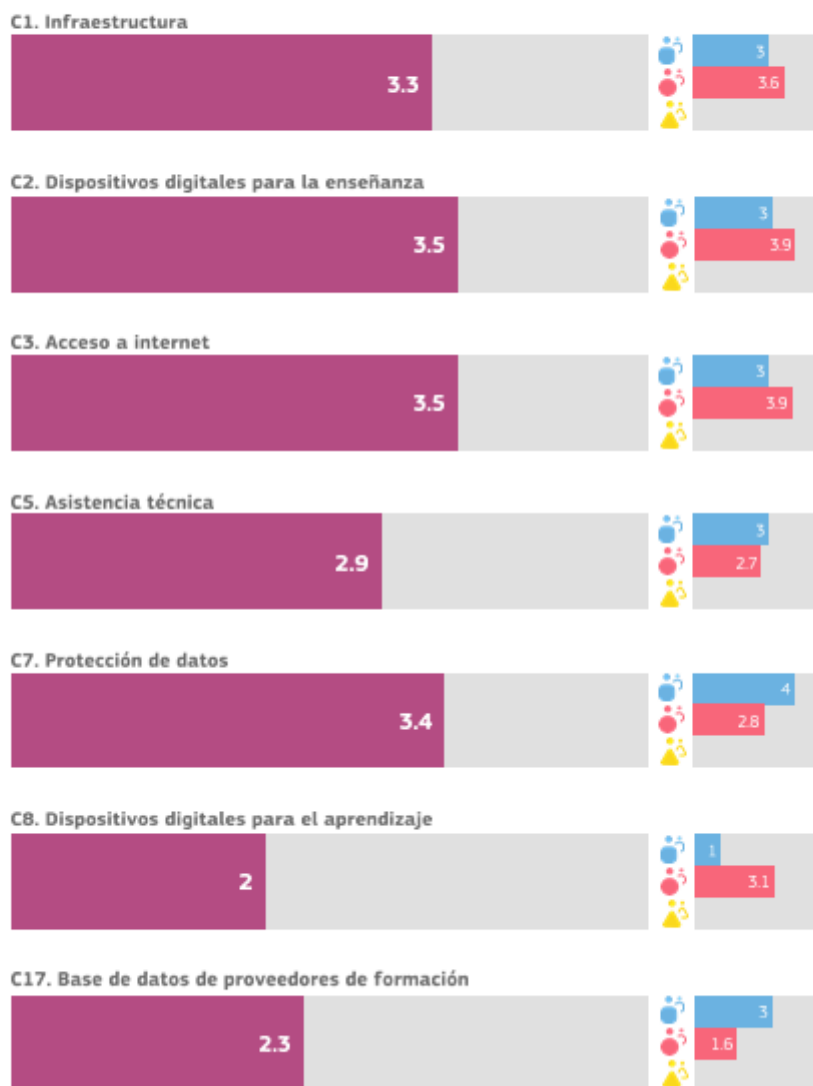


El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

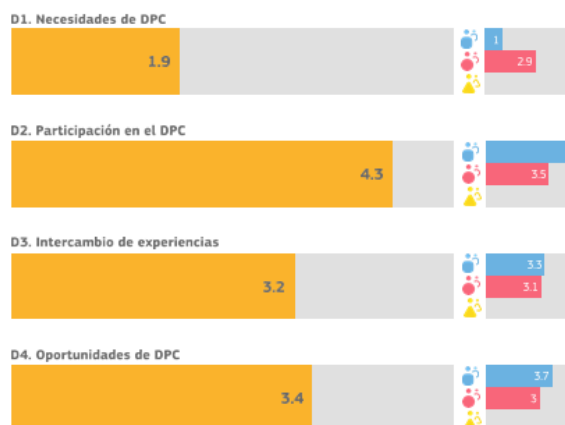
## C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



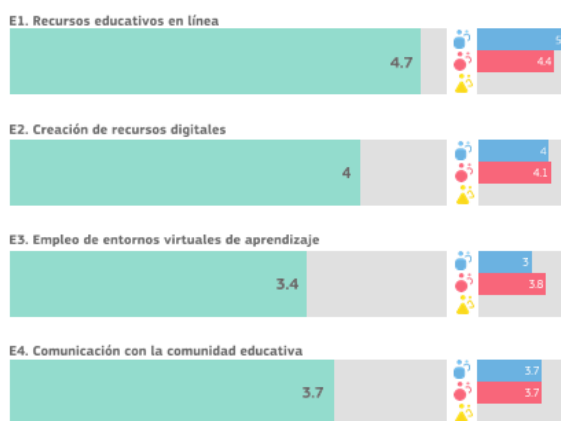
## D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



## E. Pedagogía: Apoyos y recursos

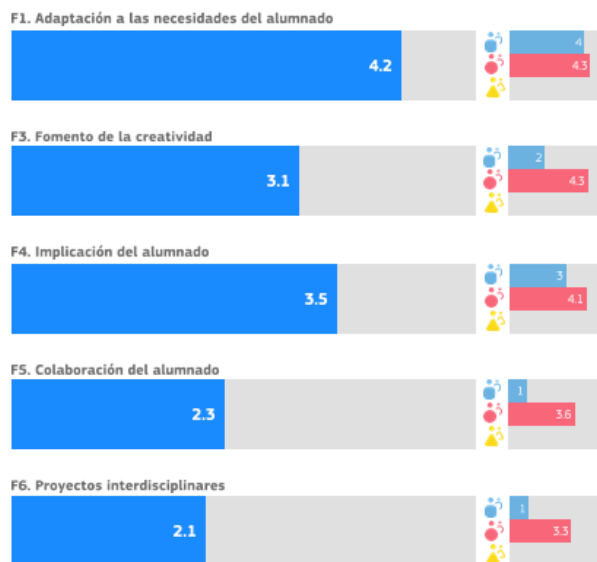
Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.





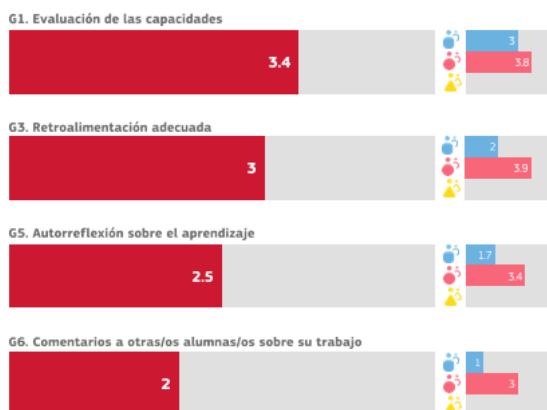
## F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



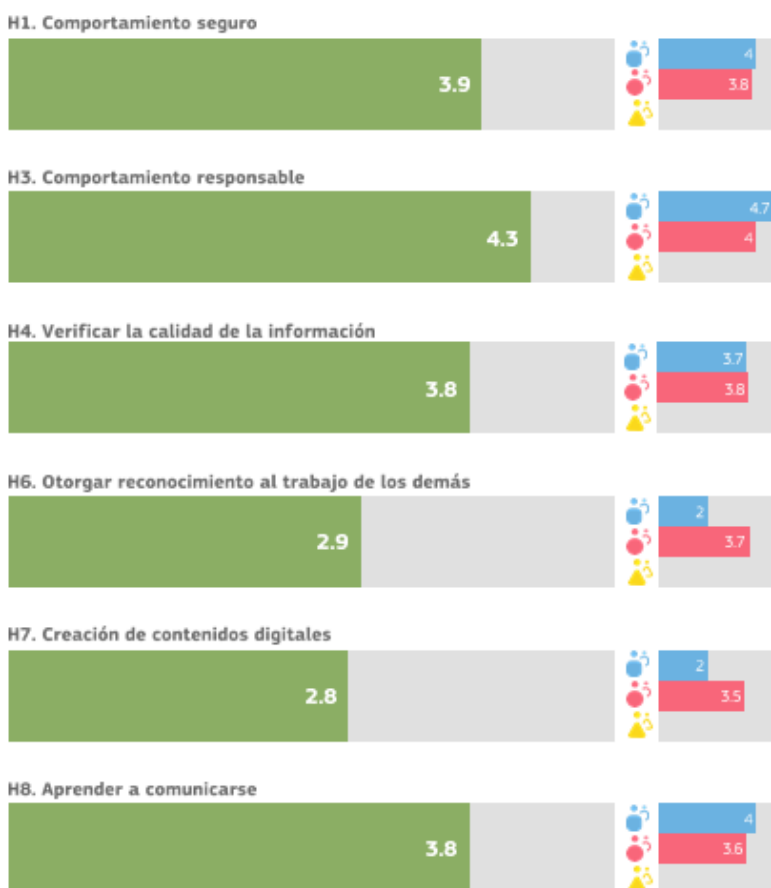
## G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



## H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



# CEPA de Benavente

## ANEXO 03. TIC EN DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES

75



## 6 PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES DEL CENTRO:

1. **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
2. **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
3. **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
4. **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
5. **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
6. **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
7. **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
8. **Plan de Acción Tutorial (PAT):** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
9. **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
10. **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
11. **Plan de Formación** del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.

12. **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

# CEPA de Benavente

## Anexo 05: SECUENCIACION DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL

78



A continuación, se recogen por etapas y ordenados por niveles y en las cinco áreas establecidas por Marco Europeo de Competencias Digitales DIGCOMP<sup>22</sup> los contenidos para la adquisición de la competencia digital a partir del currículo vigente en Castilla y León para Educación Primaria<sup>23</sup> y Educación Secundaria Obligatoria<sup>24</sup>, así como para la Enseñanza Secundaria de personas adultas<sup>25</sup>.

## Nivel de Iniciación y Nivel de Conocimientos Básicos

ÁREA	Nivel(es)	Contenidos
<b>1. Información y alfabetización mediática</b>	Nivel de iniciación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las teclas del teclado. Escritura de palabras con el ordenador.</li> <li>- Iniciación a las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos.</li> <li>- Utilización de distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.</li> </ul>
	Nivel de conocimientos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización de la información principal en soporte digital para aprender e informarse.</li> <li>- Estrategias de búsqueda y selección de información en la red.</li> <li>- Diccionarios en versión digital.</li> <li>- Ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital.</li> <li>- Utilización de los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje: búsqueda, análisis y selección de información relevante en Internet u otras fuentes.</li> </ul>
<b>2. Comunicación y colaboración</b>	Nivel de Conocimientos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión y exposición de información utilizando medios digitales.</li> <li>- Compartición de documentos.</li> </ul>
<b>3. Creación de</b>	Niveles:	- Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de

<sup>22</sup>Marco europeo de competencias digitales DIGCOMP. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/content/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp> [Fecha de consulta 01/02/2022]

<sup>23</sup>Sistema Educativo en Castilla y León, Educación Primaria. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-primaria> [Fecha de consulta 01/02/2022]

<sup>24</sup>Educación Secundaria Obligatoria. Ordenación de la Etapa. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/ordenacion-etapa/normativa> [Fecha de consulta 01/02/2022]

<sup>25</sup>Normativa de educación. Personas adultas. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/normativa-educacion/educacion-universitaria-1e800/personas-adultas> [Fecha de consulta 01/02/2022]

<b>contenidos digitales</b>	Iniciación Conocimientos básicos	imagen y texto.
	Nivel de conocimientos básicos	- Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.
<b>4. Seguridad</b>	Niveles: Iniciación Conocimientos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</li> <li>- Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del alumnado.</li> <li>- Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el manejo de las TIC.</li> <li>- Control del tiempo y uso responsable de las TIC.</li> </ul>
	Nivel de conocimientos básicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital.</li> <li>- El uso responsable de las TIC.</li> </ul>
<b>5. Resolución de problemas</b>	Niveles: Iniciación Conocimientos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos.</li> <li>- Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos.</li> <li>- Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales.</li> <li>- Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea.</li> </ul>



## Educación Secundaria para personas adultas

Para esta enseñanza los contenidos se ordenan por ámbitos en lugar de niveles:

ÁREA	Ámbito	Contenidos
<b>1. Información y alfabetización mediática</b>	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades.</li> <li>- Manejo de la lectura hipertextual.</li> </ul>
	Científico-tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda, almacenamiento y tratamiento de la información de forma sistemática.</li> <li>- Utilización de aulas virtuales, en la formación de adultos.</li> </ul>
	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de las nuevas tecnologías de forma cada vez más autónoma a la hora de buscar y elaborar información relacionada con cualquier tema del ámbito.</li> </ul>
	Todos los ámbitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración en el proceso de aprendizaje de los conocimientos obtenidos a partir de fuentes de información digitales.</li> <li>- Diccionarios y fuentes de consulta digitales.</li> <li>- Identificación de los puntos principales en anuncios y material publicitario de Internet.</li> <li>- Formularios y solicitudes a través de medios digitales.</li> <li>- Simulaciones por ordenador.</li> </ul>
<b>2. Comunicación y colaboración</b>	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de habilidades lingüísticas de comunicación en distintas lenguas a través de las diversas tecnologías de información y comunicación.</li> <li>- Mejora de la comunicación escrita a través de mensajes, correos electrónicos, participación en foros...</li> </ul>
	Científico-tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en chats y foros con fines formativos, culturales, sociales o profesionales.</li> </ul>
	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consideración de la utilización de las nuevas tecnologías como elemento de supresión de barreras comunicativas entre culturas y, a la vez, como factor de discriminación entre países desarrollados y no desarrollados.</li> <li>- Valoración de los entornos colaborativos como medio de construcción solidaria y colectiva del conocimiento.</li> </ul>
<b>3. Creación de contenidos digitales</b>	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de diversos programas de procesamiento y corrección ortográfica y gramatical de textos.</li> </ul>
	Científico-tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación y uso de lenguajes icónicos y gráficos en el tratamiento de la información.</li> <li>- Procesadores de texto para la elaboración de informes,</li> </ul>

		<p>memorias y trabajos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las distintas herramientas de composición de presentaciones en las que se integren textos, gráficos, imagen y sonido.</li> </ul>
	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Citas de fuentes de información variadas en trabajos académicos.</li> </ul>
<b>4. Seguridad</b>	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones, normas de cortesía y de etiqueta en el uso de aplicaciones de mensajería.</li> </ul>
	Científico-tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las TIC con sentido crítico, valoración de las bondades y peligros que acarrear.</li> </ul>
	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</li> <li>- Uso seguro y responsable de los medios de publicación e intercambio de información.</li> </ul>
<b>5. Resolución de problemas</b>	Todos los ámbitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de los aspectos básicos del funcionamiento y uso de las herramientas comunes de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales.</li> <li>- Elección de la herramienta tecnológica adecuada para la elaboración de documentos digitales propios.</li> <li>- Componentes de ordenadores y otros dispositivos digitales, y uso adecuado de los mismos.</li> <li>- Identificación de problemas. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos.</li> <li>- Soluciones para problemas habituales en el manejo de herramientas digitales.</li> </ul>

# CEPA de Benavente

## Anexo 04: PLAN DE ACOGIDA TIC



## 1 Introducción

El funcionamiento ordinario de un centro conlleva una variabilidad en la plantilla que conforma el claustro de profesores, no ya de un curso a otro, sino incluso a lo largo del mismo. Este hecho revela como evidente la necesidad de establecer un Plan de Acogida al profesorado de nueva incorporación al centro, de modo que se sistematice el proceso de apoyo que se ofrece a dicho profesorado y establecer una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los nuevos docentes información necesaria para una adecuada integración en la comunidad educativa y en particular en lo que se refiere a la utilización de las TIC.

Por otro lado, es preciso acercar a nuestro alumnado al uso del correo corporativo y de los entornos virtuales utilizados en nuestro centro, no solo se ha de llevar a cabo esta tarea con el alumnado de nueva incorporación al centro, puesto que el alumnado que estaba en el centro el curso anterior también debe ser objeto de un recordatorio para la utilización de estos medios.

Cada curso constatamos que, si bien nuestro alumnado tiene una gran habilidad en el manejo de redes sociales, sus habilidades en torno a la utilización de procesadores de texto, creación de presentaciones, hojas de cálculo..., es más limitada, de modo que, aunque gran parte del recorrido para avanzar en la adquisición de competencias digitales de nuestro alumnado se desarrolla en las diferentes materias, además acometemos esta tarea como centro, con la intención de garantizar que nuestro alumnado cuenta con las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura a la hora de enfrentarse a la edición de documentos, realización de presentaciones, etc., acorde al nivel establecido para su curso.

## 2. Objetivos

Los objetivos planteados del plan se sintetizan en:

1. Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa que se incorporan, independientemente de su procedencia, comprendan el funcionamiento del centro y minimicen las dificultades de adaptación al propio centro.
2. Facilitar la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa para que tengan acceso a toda la información, y ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada cual, incluyendo el acceso a los canales formativos que cada uno requiera.
3. Desarrollar un sistema eficaz de comunicación, que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

## 3 Ámbitos de intervención del Plan

### 3.1 Profesorado de nueva incorporación

En los claustros previos al inicio de curso un apartado estará dedicado a describir la integración de las TIC en el centro. Además, se facilitará el acceso a los documentos en los que se describen da detalle de las medidas recogidas en este plan de acogida. También se facilitará esta información al profesorado que se incorpora al centro ya iniciado el curso escolar.

En la siguiente tabla se recogen las funciones de cada responsable relacionadas con la acogida al profesorado de nueva incorporación al centro:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
Presentación del proceso de acogida. Información administrativa y recogida de datos. Instalaciones del centro.	Director y secretaria
Información de la organización general del centro Acceso del nuevo docente carpetas con la documentación digital: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos institucionales de centro y acceso a los mismos</li> <li>• Modelos de formularios diversos: ausencias, licencias...</li> </ul>	Jefa de Estudios
Acceso al portal de educación y correo corporativo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro:</li> <li>• Canales y equipos MS Teams en el centro</li> <li>• OneDrive y acceso a documentos</li> <li>• Equipamiento informático, normas de uso y comunicación de incidencias</li> </ul> Objetivos del Plan TIC y sus responsabilidades como docente	Responsable #CompDigEdu.
Detección de necesidades formativas Actividades del plan de formación	Coordinador de formación

La documentación y tutoriales

- Se facilitarán preferentemente en formato digital, de modo que sea fácilmente actualizable por sus responsables.

- La ubicación de cada documento dependerá de sus características de acceso: en la página web del centro si es público o en OneDrive o archivos del canal correspondiente de MS Teams si es de acceso restringido.
- Facilitar la información: se utilizará información preferentemente visual para facilitar su localización.
- Contenidos:
  - Infraestructura
  - Claves de acceso para docentes.
  - Recursos a disposición del profesorado
  - Secuenciación de contenidos
  - Aplicaciones a las que está suscrito el centro....

Enlaces de interés:

- Página web del centro <http://cepabenavente.centros.educa.jcyl.es>
- Enlaces a Equipos Teams del centro / Carpetas compartidas en OneDrive
- Portal de educación: <https://www.educa.jcyl.es/es> (recuperación de datos de acceso: <https://edaplica.educa.jcyl.es/AUPO/idenColectivo.do>)
- CFIE de referencia: <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es>
- Centro de Recursos y Form. del Profesorado en TIC: <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es>
- Jornadas del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Consejería de Educación: <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/jornadas>
- Plan de Formación Específico para una Educación Mixta y a distancia del Área de programas educativos de la DPE de Zamora: <https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia>
- Blog de los maestros colaboradores de la provincia de Zamora: <https://tizacontic.blogspot.com/>
- Blog de Office365 EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl>
- Aulas Virtuales Moodle EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/es/aulasvirtuales>

### 3.2 Alumnado de nueva incorporación

En lo relativo del alumnado, en la reunión de inicio de curso, siempre hay una sección dedicada a las TIC del centro donde se les explican todos los medios TIC que están a su disposición, así

como el funcionamiento de los mismos. También se les informa de su buen uso y se hace especial hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de un usuario y contraseña personal para poder acceder a internet y a otros servicios desde cualquier ordenador de la red del centro.

Las medidas planificadas pretenden conseguir que el alumnado de nueva incorporación utilice adecuadamente los entornos virtuales del centro, así como iniciarse en el uso del correo corporativo y la creación de documentos digitales.

### ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN CORREO CORPORATIVO Y ENTORNOS VIRTUALES

SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades guiadas por uno o varios docentes donde el alumnado accede a un espacio privado del entorno educa y explora las posibilidades que ofrece. Poniendo especial hincapié en el uso del correo corporativo y en la importancia del uso de una contraseña segura.	Comisión TIC Tutor/a	Primera semana del curso.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda semana del curso.

### ACCIÓN 2: REALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades dirigidas a familiarizarse con los aspectos básicos de uso de los dispositivos TIC del centro (ordenadores, portátiles, PDI,...), recordar las normas de uso seguro y correcto.	Comisión TIC Tutor/a	Tercera semana del curso
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Cuarta semana del curso

### 3.3 Personal no docente

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC. En el caso de nueva incorporación, el protocolo de actuación sería similar al del personal docente.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información detallada de la organización y funcionamiento de las TIC del centro.	Equipodirectivo	Primer día
Información detallada de los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.	Equipodirectivo	Primer día
Facilitar el usuario y contraseña personal, así como el acceso a la impresora de la fotocopiadora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Equipodirectivo	Primer día



## 4. Evaluación del Plan

La evaluación del Plan de Acogida TIC contemplará dos aspectos esenciales, por un lado, el ámbito de evaluación y por otra parte el funcionamiento y la eficacia del propio plan.

En un primer lugar se valorará el grado de adaptación al centro, valorando el conocimiento de las normas del funcionamiento del centro, así como de su organización e instalaciones.

Por otro lado, se valorará el grado de satisfacción sobre las actividades de acogida, teniéndose en cuenta la información recibida, la atención e implantación por parte del centro, la organización y explicación sobre la utilización de las TIC en el centro, etc.

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con los miembros de la Comisión Tic los encargados de recabar dicha información, generalmente al concluir el curso o en el momento en que alguien finalice su incorporación al centro.

Las conclusiones de esta evaluación servirán de base para una posible propuesta de modificación y mejora del Plan de Acogida TIC del centro.



# CEPA de Benavente

## ANEXO 06. CUESTIONARIO COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO EDUCACIÓN DE ADULTOS.

91



## NIVEL TICs ALUMNADO EDUCACIÓN DE ADULTOS

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado del centro en el uso de aplicaciones online, fundamentalmente, Teams, aula Virtual, correo electrónico y procesador textos (Word).

Es muy importante que seas sincero y nos digas que cosas dominas más y cuales desconoces, ya que así te podremos ayudar con esas herramientas para que te resulte más fácil su uso.

1. **NOMBRE Y APELLIDOS:** .....

2. **CURSO:**.....

3. **VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC)**



4. **¿CÓMO TE RESULTÓ EL USO DEL AULA VIRTUAL/TEAMS/CORREO, ETC. EL CURSO PASADO?**



5. **CONOCIMIENTO Y MANEJO DE PROCESADOR DE TEXTOS (WORD)**

	Mu y bien	Bie n	Re gular	Ma l	Mu y mal
Escribir textos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dar formato al texto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer esquemas y listas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer tablas y editarlas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Agregar imágenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Corregir la ortografía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Guardar el archivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 6. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL NAVEGADOR E INTERNET

	Mu y bien	Bien	Regular	Mal	Mu y mal
Abrir el navegador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguir un enlace	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Abrir múltiples ventanas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Página nueva/ Página anterior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso de buscadores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda de imágenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda avanzada (filtros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 7. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

93

	Mu y bien	Bien	Regular	Mal	Mu y mal
Abrir/leer e-mails	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Redactar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adjuntar/descargar adjuntos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reenviar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Múltiples destinatarios (CC, CCO)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar/guardar e-mails.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 8. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE TEAMS

	Mu y bien	Bien	Regular	Mal	Mu y mal
Hacer una publicación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en un chat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Hacer una videollamada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en una reunión (levantar la mano, silenciar micrófono, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas (subir o enlazar)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Revisar archivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usar Forms	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### 9. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL AULA VIRTUAL

	Mu y bien	Bien	Regular	Mal	Mu y mal
Revisar actividades y hacer tareas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comunicarse con el/la profesor/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comunicarse con compañeros/as.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manejar el calendario.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

94

### 10. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL MÓVIL

	Mu y bien	Bien	Regular	Mal	Mu y mal
Realizar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar imágenes y guardarlas en el ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grabar un vídeo con dispositivo móvil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar vídeo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

# CEPA de Benavente

## Anexo 07: GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL ALUMNOS

95



El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de los alumnos al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

1. ¿Reconoces la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje?

- Sí
- No
- No son necesarias

2. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?

- No ha aumentado
- Los uso un poco más
- Los uso bastante más
- Los uso mucho más

3. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí
- No

4. ¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula Virtual?

- Nada
- Esporádicamente
- A diario
- De forma progresiva.

5. ¿Cómo has utilizado las plataformas educativas? (si no la has utilizado pasa a la pregunta siguiente)

- Sólo para acceder a documentos que ha subido el profesor.
- Para entregar trabajos, cuestionarios, ejercicios etc.
- Para ambas cosas.

6. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula virtual?

Es sencilla



- Me cuesta, pero voy aprendiendo
- Me resulta imposible, me gustaría tener más formación.

7. Valora las siguientes cuestiones:

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1  2  3  4  5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1  2  3  4  5

8. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:  
El ordenador de mi clase funciona bien.

1  2  3  4  5

El proyector de mi clase funciona bien.

1  2  3  4  5

La imagen en la pizarra se ve bien.

1  2  3  4  5

Los equipos del aula de informática funcionan bien

1  2  3  4  5

9. ¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

1  2  3  4  5

10. ¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

1  2  3  4  5

11. ¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

Sí  No

12. Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

Alto  Medio  Bajo

# CEPA de Benavente

## Anexo 08: GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL PROFESORADO

98



## EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte del profesorado al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

### A) Sobre el uso de los ordenadores

1. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?

- No ha aumentado.
- Los uso un poco más.
- Los uso bastante más.
- Los uso mucho más.

2. ¿Con qué frecuencia usas los ordenadores con los alumnos/as en tu tutoría y/o especialidad?

- Todos los días.
- Casi todos los días.
- Dos o tres veces por semana.
- Una vez por semana más o menos.
- Nunca.

3. Cuando los usas con los/as alumnos/as, ¿qué sueles hacer principalmente? (Señala las que consideres)

- Búsqueda de información en Internet.
- Correo electrónico.
- Procesador de textos.
- Páginas Web educativas.
- Presentaciones.
- Aplicaciones educativas: quizzes, kahoot, educaplay, etc.
- Otros (Especificar): \_\_\_\_\_

4. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.

### B) Sobre la plataforma educativa

5. Respecto al uso de la plataforma, indica cuál o cuáles utilizas:

- Microsoft Teams.
- Aula virtual.
- Ninguna.
- Otras: especificar. \_\_\_\_\_

6. ¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa?

- Nada.
- Muy pocas veces.
- A diario.
- Bastante...

7. ¿Cómo has utilizado las plataformas educativas?

- Solo para estar informado/a través de otro, departamentos, Jefatura de estudios, dirección, etc.
- Para trabajar con los/as alumnos/as.
- Para ambas cosas.

100

8. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma?

- Es sencilla.
- Me cuesta, pero voy aprendiendo.
- Necesitaría mayor formación.
- Me resulta muy difícil.

9. ¿Cómo consideras la plataforma educativa para nuestra experiencia?

- Negativa.
- Indiferente.
- Apropiaada.
- Indispensable.

### C) Sobre la formación

10. La primera vez que formaste parte del centro ¿recibiste actividades formativas de acogida y adaptación al contexto tecnológico del centro?

- Sí.
- No.
- No, porque no estaba implantado el plan TIC.
- Sí, aunque no estaba implantado el plan TIC.

11. ¿Cómo consideras el número de horas de formación TIC programadas?

- Insuficiente.
- Adecuado.
- Excesivo.

12. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa con la que trabajas Microsoft Teams, Aula virtual, ¿etc.?

- Es sencilla.
- Me cuesta, pero voy aprendiendo.
- Me resulta difícil me gustaría tener más formación.

13. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.

14. ¿Se te informa adecuadamente sobre el plan de formación del centro?

- Sí.
- No.

15. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.
- Sólo para los alumnos de 1º de la Eso a los alumnos que se incorporen al centro.

16. ¿Qué contenidos te gustaría abordar en la formación TIC del próximo curso?

- Uso de las plataformas educativas: indica cuál. \_\_\_\_\_
- Uso de las plataformas ofimáticas: indica cuál. \_\_\_\_\_

Me gustaría recibir formación sobre: (indicar)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**D) Sobre el funcionamiento de los ordenadores, la red y el cuidado y mantenimiento de los mismos.**

17. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:

El ordenador de mis clases funciona bien.

1  2  3  4  5

El proyector de mis clases funciona bien.

1  2  3  4  5

La imagen en la pizarra se ve bien.

1  2  3  4  5

Los equipos del aula de informática funcionan bien.

1  2  3  4  5

La red funciona bien.

1  2  3  4  5

18. Si tienes algún problema relacionado con el funcionamiento de los equipos, ¿Conoces el procedimiento para informar o tramitar el problema?

Sí.

No.

19. ¿Se tramitan adecuadamente las incidencias y se dan respuesta a tus necesidades sobre el funcionamiento de los equipos?

Siempre.

La mayoría de las veces.

Pocas veces.

Nunca.

20. ¿Cuál crees es tu grado de satisfacción sobre el tratamiento de las incidencias?

Alto (he recibido muy pronto la asistencia y gestión del problema).

Medio-Alto. (he recibido pronto la asistencia y gestión del problema).

Medio (he recibido tarde la asistencia y gestión del problema).

Bajo. (no he recibido la asistencia y gestión del problema).

### E) Sobre el uso de herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

21. Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) las siguientes cuestiones:

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1  2  3  4  5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1  2  3  4  5

Las Tic mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje de mis clases.

1  2  3  4  5

22. ¿Crees conveniente un cambio metodológico para sacarle más provecho al uso de las TIC?

No, las TIC son solo un recurso más.

Si, puesto que supone una revolución tecnológica dentro de las aulas

23. Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) tu auto nivel de capacitación frente al uso de las TIC

1  2  3  4  5

### F) Sobre el plan TIC

103

24. ¿Conoces el plan Tic de tu centro?

Sí

No

25. ¿Tienes acceso al plan Tic de tu centro?

Sí

No

26. Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

Alto

Medio

Bajo

27. ¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

1  2  3  4  5

28. ¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

Sí

No

### G) Sobre el proceso de evaluación

29. ¿Utilizas alguna herramienta de evaluación y coevaluación en tus clases?

- Utilizo Additio.
- Utilizo Idoceo.
- Utilizo mi propia hoja Excel donde recojo todos los datos de evaluación del alumno.
- Utilizo mi propio cuaderno o cuadernos del profesor en formato papel.
- Utilizo la plataforma educativa. Indica cuál:
- Microsoft Teams.
- Aula virtual.
- Otras: especificar. \_\_\_\_\_

### H) Sobre la reposición de contenidos

30. ¿Preparas materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula?

- Sí.
- No.

31. ¿Compartes tus materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula entre el profesorado?

- Sí.
- No.

32. ¿El centro dispone de un repositorio de contenidos propios y establece criterios comunes de almacenamientos del que se pueden valer los docentes en próximos cursos?

- Sí.
- No.
- Desconozco si existen.

33. ¿Puedes acceder al repositorio de contenidos propios del centro?

- Sí.
- No.
- Desconozco si existen.



# CEPA de Benavente

## Anexo 09: DOCUMENTO DE REPARACION INCIDENCIAS TECNOLÓGICAS

105



ESPACIO	Fecha	DÍA	HOR A	DOCENTE	Describir la incidencia	REPARACIÓN:
	// 20__		a a a a a a			Fecha /___/20__ : Realizadapor:
	// 20__		a a a a a a			Fecha /___/20__ : Realizadapor:
	// 20__		a a a a a a			Fecha /___/20__ : Realizadapor:
	// 20__		a a a a a a			Fecha /___/20__ : Realizadapor:
	// 20__		a a a a a a			Fecha /___/20__ : Realizadapor:
	// 20__		a a a a a a			Fecha /___/20__ : Realizadapor:
	// 20__		a a a a a a			Fecha /___/20__ : Realizadapor: Realizadapor:

6

# CEPA de Benavente

## Anexo 10: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INCIDENCIAS

107




Es tarea de todos los docentes velar por el buen funcionamiento de los equipos y las redes informáticas del centro.


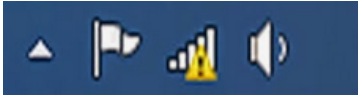




En caso de encontrarse con algún problema que no pueda ser resuelto de manera inmediata, se ha de comunicar al responsable CompDigEdu para que proceda a hacer una de las siguientes actuaciones:

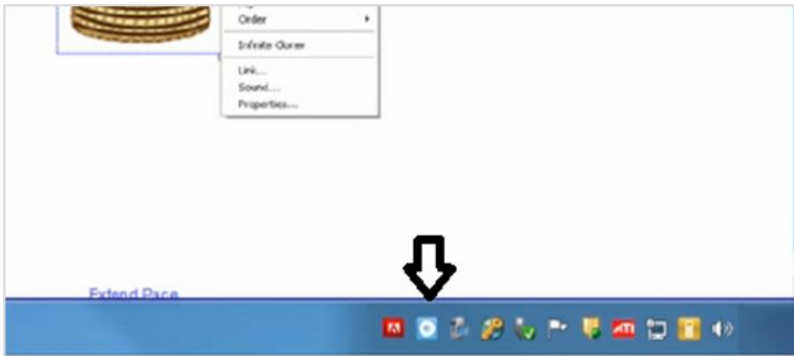
- Si el problema puede ser resuelto dentro de sus capacidades, el responsable CompDigEdu procederá a su solución.
- En caso de no ser así, se procederá a dar parte al equipo directivo para avisar a la empresa responsable del mantenimiento de los equipos y redes.

Instrumentos y estrategias.

- En caso de avería de los equipos, el centro procederá a su arreglo conforme a las posibilidades económicas del momento.

PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
<p><b>No se enciende el equipo o no se ve la pantalla</b></p>	<p>Suele ser por estar mal conectados los cables, asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados y comprueba que el botón negro está encendido (detrás de la torre).</p> <p>Asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados. Puede ser varias cosas:</p> <p>A. Prueba por cambiar el cable de alimentación de la torre por el del monitor y viceversa.</p> <p>B. Prueba por desenchufar el cable de la toma eléctrica del suelo y utiliza el enchufe que queda libre, a veces, lo que falla es el enchufe del suelo.</p> <p>C. Comprueba que el cable del monitor está bien conectado.</p> <p>D. Si el monitor no funciona, habrá que cambiarlo, avisa al equipo Tic</p>
<p><b>Nohay Internet</b></p>	<p>Debes comprobar si es un problema de toda tu clase o sólo de tu equipo.</p> <p>Si es toda la clase: seguramente habrá una caída del servidor o el Switch de tu aula estará desconectado o estropeado. Sea lo que sea, avisa al coordinador Tic.</p> <p>Si es tu equipo, comprueba lo siguiente:</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>La red Wifi funciona perfectamente.</p> </div> </div>

	 <p>El cable de red está correctamente conectado.</p> <hr/>  <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red wifi donde está el triángulo y dar a "Solucionar problemas".</p> <hr/>  <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red donde está el triángulo y dar a "Solucionar problemas".</p> <hr/>  <p>Cable de red no conectado. Comprueba que el cable está conectado en la parte trasera del ordenador.</p>
<p><b>La pizarra digital aparece azul</b></p>	<p>Comprueba que el cable VGA está bien conectado al ordenador.</p> 
<p><b>La pantalla interactiva no funciona</b></p>	<p>Comprueba que el cable USB de la pizarra está conectado en la parte de atrás del ordenador (en ocasiones se puede soltar ligeramente cuando se realiza algún tipo de limpieza).</p> 

<p><b>El puntero de tu lapiz no coincide cuando escribes en la pizarra</b></p>	<p>Es necesario calibrarla. Cada pizarra tiene su Software para realizar esta tarea. Como ejemplo:</p>  <p>Poner el ratón en el icono que señala la fecha y con el botón derecho pulsamos. Saldrán varias opciones; una de ella será "Orientar".</p>

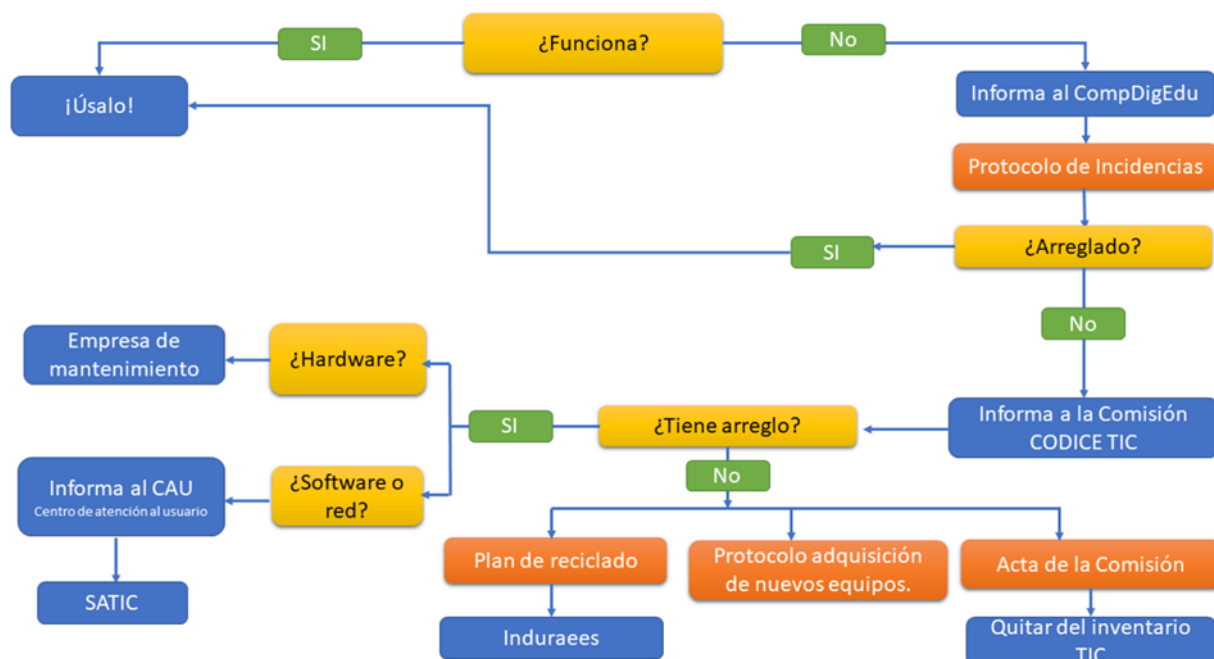
### PROTOCOLO PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS

1. El profesor que detecte el problema colocará un post-it o similar en el elemento objeto de la incidencia con una breve descripción de esta, comunicándolo lo antes posible al director o responsable CompDigEdu (el resto de los profesores sabrán qué ocurre con el equipo y que la incidencia ya está comunicada). La forma de comunicación será la más rápida posible, bien mediante mensaje WhatsApp o personalmente.
2. El responsable CompDigEdu, cuanto disponga de tiempo, revisará el equipo y valorará si puede resolverlo. Si no puede, lo comunicará al director, quien avisará a la empresa que realiza las reparaciones.
3. Una vez resuelta la incidencia, el director o el responsable CompDigEdu lo comunicará a los interesados.

Todas las actuaciones quedarán registradas en una hoja al efecto y a disposición de los interesados para que en todo momento se sepa en qué estado se encuentra el proceso y así poder establecer alternativas en las tareas a realizar con los alumnos. Estas hojas servirán también para hacer un seguimiento de los problemas que dan determinados equipos de cara a su sustitución cuando haya posibilidad de ello.

ID	Tipo	Fecha	Solicitante	Dispositivo/s	Solicitud/Incidencia
▼	▼	▼	▼	▼	▼
Ejemplo	Error	03/08/2017	Tutor 1ºA ESO	Ordenador aula 102	No se ve nada en la pantalla pero si en el proyector.

Modelo de registro de incidencias



### PROTOCOLO PARA LA REPARACIÓN DE PORTÁTILES

La empresa encargada de la reparación de los portátiles HP es SERINGE – TELEFÓNICA.



1. Ante una incidencia los usuarios dispondrán de dos vías de comunicación para su registro:
  - ❖ Correo Electrónico: [servicedesk@seringe.com](mailto:servicedesk@seringe.com).
  - ❖ Vía teléfono: 916830906 (Es imprescindible gestionar las incidencias en este teléfono y no en ningún otro)

Los datos necesarios para dar de alta una incidencia son:

- Nombre de la empresa.
- Persona de contacto
- Dirección completa.
- Teléfono de contacto.
- Horario de contacto.
- Número de serie del equipo averiado.
- Modelo de máquina.
- Descripción de la avería: breve descripción de qué es lo que le ocurre al equipo.

SERINGE, a través de su HelpDesk, se pondrá en contacto con el usuario para prestar su asesoría de forma telefónica, diagnosticar el problema y determinar el tipo de servicio en cada caso.

2. El soporte técnico de SERINGE intentará solucionar el problema en primera instancia vía telefónica.
3. Si el problema persiste o la solución no es posible, SERINGE gestionará la incidencia y la atenderá de acuerdo con las condiciones de garantía de cada producto.
4. Por todo lo anterior, es necesario que los usuarios guarden una copia de los datos almacenados, si quieren conservarlos, antes de gestionar la incidencia además de retirar todos los accesorios en el caso de recogida del equipo para reparación en laboratorio.

## **NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO**

---

El uso del aula por parte del profesorado del centro estará condicionada a la distribución realizada al comienzo del curso:

- El alumnado no debe permanecer sólo en el aula.



- En ningún caso se permitirá la navegación libre por Internet. Las conexiones a Internet que se produzcan a través de la red corporativa tendrán una finalidad escolar, en este sentido, las conexiones se realizarán exclusivamente para realizar las tareas y actividades de clase.
- Está absolutamente prohibido instalar cualquier tipo de programas no autorizados o sin la correspondiente licencia.
- Todos los documentos que necesite el alumnado para uso en el ordenador, deberán ser guardados en su carpeta de usuario (*preferentemente una memoria USB*)
- Para colaborar en el mantenimiento de los equipos deben extremarse los cuidados.
- Los usuarios no podrán modificar o eliminar los archivos creados por otros usuarios.
- Sólo se podrá usar el correo facilitado en la Plataforma Educativa como usuario de ésta. La utilización correcta de este correo no permite interceptar, leer, borrar, copiar o modificar el correo dirigido a otros usuarios.
- El alumnado tiene prohibido el acceso a sus cuentas de correos particulares, sin la autorización correspondiente de un profesor.
- En ningún caso se puede suplantar la personalidad de otro usuario de la Plataforma Educativa.
- La responsabilidad del estado de los equipos informáticos y el buen uso de éstos recaerá sobre los alumnos que los estén utilizando. Cada reparación derivada de un mal uso comprobado será por cuenta del usuario.
- Todos los usuarios están obligados al conocimiento y cumplimiento de las presentes instrucciones.

### Recursos TIC de la Sala de Profesores

El uso de los ordenadores de la sala del profesorado debe estar orientado básicamente hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente.

- Cada profesor deberá comprobar el estado del equipo al comenzar la sesión y, si encontrase alguna anomalía, deberá comunicarla al coordinador TIC, quien se ocupará de su solución.
- Si durante la sesión de trabajo se produjese algún problema de configuración o avería que no pueda resolverse, deberá comunicarse personalmente al coordinador del proyecto TIC, quien se ocupará de su solución.
- No está permitida la realización de cambios en las configuraciones de los equipos, ni la instalación de programas que requieran licencia si no se tiene.

### **Recursos TIC en las aulas**

114

Creemos que además de hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente, el uso del ordenador de cada aula debe estar orientado fundamentalmente hacia las actividades más características, como manejo de software específico, preparación y diseño de actividades, etc.

Habida cuenta de la importancia de la labor didáctica que se ha de desarrollar desde las aulas, de la configuración diferenciada que han de tener los equipos informáticos de éstas, y de la importante tarea de coordinación que ahora más que nunca debe existir entre los profesores de una misma aula, el responsable de la misma asumirá las siguientes funciones:

- Comunicar al responsable TIC del centro las necesidades de actualización de la configuración del ordenador del aula.
- Consensuar con los demás compañeros los programas que es necesario tener instalado para el desempeño de las tareas educativas.

### **Recursos TIC del resto de dependencias**

Los usuarios del resto de los equipos ubicados en otras dependencias del centro (Dirección, Secretaría, laboratorio de idiomas...) serán los responsables de su correcta utilización. Los equipos informáticos de la sala de Dirección serán de uso exclusivo del Equipo Directivo, contando con las claves y medidas de seguridad necesarias.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA DE RED o CIBERATAQUE

---

El equipo directivo y el responsable CompDigEdu se encargarán de establecer unas normas básicas de seguridad, que pasan por la concienciación del profesorado y alumnado de los peligros y riesgos existentes, para evitar que se produzcan cualquiera de estas situaciones anteriores:

- Mantener actualizados los equipos, revisándolos cada cierto periodo de tiempo.
- Proteger los datos confidenciales y realizar copias de seguridad en medios externos.
- Procurar no utilizar los pendrives en ordenadores con datos sensibles.
- Cerrar sesiones de Usuario al dejar de utilizar el ordenador, portátil o tablet.
- Evitar navegar por páginas no seguras.
- No abrir correos sospechosos y que contengan archivos adjuntos.
- Apagar los dispositivos de la corriente cuando no se vayan a utilizar por largo periodo de tiempo.
- Reiniciar el router principal cada cierto tiempo.

115

En el caso de que se produzca alguna incidencia se procederá de la siguiente manera:

### 1. CAÍDA DE RED O FALTA DE CONEXIÓN A INTERNET

- 1.1. Comprobar que la falta de conexión se ha producido en un lugar concreto o en todo el colegio.
- 1.2. Comprobar que los cables están correctamente conectados.
- 1.3. Reiniciar el router principal.
- 1.4. Si se desconoce la causa de la desconexión se avisará al CAU para dar aviso de la incidencia, tratando que se resuelva en el menor tiempo posible.

### 2. INTRUSIÓN EN LA RED O DETECCIÓN DE UN CIBERATAQUE

- 2.1. Desconexión inmediata de los ordenadores de la red.
- 2.2. Apagado del router principal.
- 2.3. Asegurarse de que el motivo de que la red vaya lenta no sea por motivos puntuales de mantenimiento de los servidores.
- 2.4. Detectar o identificar el tipo de incidente y la gravedad del mismo.
- 2.5. Registrar o documentar la información recogida: cuándo se ha producido, en qué dispositivo, páginas Web que se estaban visitando...
- 2.6. Aviso al CAU para seguir sus instrucciones.

### 3. CORTE DE LUZ ELÉCTRICA

- 3.1. Comprobar si la falta de electricidad es interna o externa.
- 3.2. Comprobar si se ha producido en una zona determinada del centro o en todo el centro.
- 3.3. Revisar los diferenciales, por si se hubiese producido una bajada o subida de tensión.
- 3.4. Comprobar los posibles daños que haya podido causar el corte de luz.
- 3.5. Arreglar o reponer lo antes posible los equipos afectados.
- 3.6. Aviso al servicio técnico encargado del mantenimiento.

# CEPA de Benavente

## Anexo 11: PLAN DE RECICLADO



# PLAN DE RECICLADO



## PLAN DE RECICLADO TIC

---

Cuando algún equipo deje de funcionar, el coordinador TIC o el equipo directivo, a petición del coordinador, valorará la conveniencia de reutilizar alguno de sus componentes y se encargará de gestionar la correcta recogida de los residuos generados.

118

Siempre se intenta aprovechar los componentes de cualquier equipo:

- Memoria RAM.
- Disco duro.
- Tarjeta gráfica.
- Tarjeta de red o tarjeta wifi.
- Fuente de alimentación.

A la vez que se da de baja en el inventario se entregarán los elementos contaminantes a una empresa especializada en esta recogida.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

La empresa encargada de la recogida y reciclaje de este material es:



<http://www.induraees.com/>

### Procedimiento a seguir:

1. Contactar previamente con la empresa Induraees mediante:

- Un formulario
- Un correo electrónico a [logistica@induraees.com](mailto:logistica@induraees.com)
- Llamando al teléfono 979 067 962

2. Informar a la empresa Induraees de los datos del centro. Entre otros, nos van a solicitar:

- Nombre del Centro
- Código del Centro
- CIF
- Teléfono
- Dirección del Centro
- Correo electrónico

3. Informar a la empresa Induraees de los residuos a retirar del centro mediante un listado de los mismos.

4. La empresa Induraees, una vez recibidos los datos del centro y el correspondiente listado de residuos a retirar, comprobará si el centro tiene asignado el NIMA y enviará al centro el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos”.

5. El centro, una vez recibido el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos” por parte de Induraees, lo deberá sellar, firmar y custodiar en el centro. Igualmente, hay que enviar una copia escaneada del mismo por correo electrónico a [javier.palazuelo@jcy.es](mailto:javier.palazuelo@jcy.es) para remitirla convenientemente a Medio Ambiente y para que, si es el caso, procedan a asignar el correspondiente NIMA al centro, si este no lo tuviera ya asignado.

6. Induraees informará al centro de la fecha y la hora de recogida mediante llamada

telefónica o e-mail.

7. Una vez realizada la retirada de los residuos, Induraees hará entrega al centro de la documentación requerida por las Administraciones Públicas.

Los Objetivos de dicha actuación son claros:

- Facilitar y distribuir el almacenamiento y reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se puedan producir en el centro.
- Contribuir con el Medio Ambiente.
- Cumplir con la ley, evitando sanciones.

Los cartuchos de impresora, una vez agotados, se guardan en una caja y almacenan, entregándolos posteriormente a quien nos suministra nuevos consumibles. Los residuos de tóner y los cartuchos de las fotocopiadoras son retirados por la empresa con la que se tiene el contrato de mantenimiento de las mismas.



# CEPA de Benavente

## Anexo 12: CUESTIONARIO DE VALORACION DEL PLA TIC

121



El siguiente cuestionario está enfocado a valorar el Plan TIC del centro por parte del profesorado.

Se contestará marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

**1 Muy bajo**

**2 Bajo**

**3 Medio**

**4 Alto**

NS/NC es otra opción de respuesta, para cuando no se sabe o no se contesta la pregunta.

Se puede contestar en papel, imprimiendo este cuestionario, o mediante el siguiente cuestionario de FORMS: [aquí enlace al cuestionario](#)

<b>1</b>	<b>ORGANIZACIÓN GESTION Y LIDERAZGO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
1.1	El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2	La página web del centro se encuentra actualizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3	La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NN TT.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4	Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5	El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6	El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2</b>	<b>PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
2.1	Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	alumnado.					
2.5	Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6	En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7	Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3</b>	<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
3.1	El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5	El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	El equipo directivo y/o el departamento fomenta el intercambio de recursos TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7	Ha realizado la autoevaluación SELFIE forTeachers	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	Ha participado en la autoevaluación SELFIE del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>4.</b>	<b>PROCESOS DE EVALUACION</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
4.1	Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3	La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4	Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>5</b>	<b>CONTENIDOS Y CURRICULOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
5.1	Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.2	El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	Los contenidos y los estándares de aprendizaje, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4	El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>6</b>	<b>COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
6.1	El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2	El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3	El profesorado elabora recursos digitales propios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4	El aula virtual es utilizada por el profesorado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5	El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6	El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
7.1	El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2	La red WIFI funciona correctamente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3	Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4	Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5	La asistencia técnica es rápida y eficiente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.6	El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.7	Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>8</b>	<b>GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8.1	Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8.2	El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8.3	El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8.4	Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

